EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — No. 17.861 | 16 páginas | Precio: $ 0,80 | SANTA FE, SABADO 26 DE MAYO DE 1973 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

LA REPUBLICA, INSTITUCIONALIZADA



El gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis lee su mensaje ante la Asamblea Legislativa, reunida en el recinto de la Cámara de Diputados de la Legislatura

QUEDO CONSTITUIDO EL GOBIERNO PROVINCIAL

Se reunió ayer a las 8 la Asamblea Legislativa para recibir el juramento constitucional de los nuevos gobernantes de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis y Eduardo Félix Cuello, presidida por el presidente provisional del Senado señor Edgard Zapata, actuando como secretario el señor Alberto Schiaritti, con la presencia de sesenta y cinco legisladores.

El recinto de la Cámara de Diputados donde se efectuó la reunión estaba colmado de público así la barra donde se expresaban de viva voz vítores a Perón y Evita, al FREJULI y a los nuevos gobernantes, lo que sucedía igual en el hall de la legislatura y frente a la misma donde se había congregado numeroso público, especialmente trabajadores, que al compás de varios bombos repetían constantemente estribillos peronistas.

Entre las autoridades presentes en el recinto cabe citar al titular de la Corte Suprema de Justicia Dr. José Depetris, el arzobispo de Santa Fe monseñor Zazpe, al ex gobernador de la provincia Dr. Aldo E. Tessio y al ex vice gobernador Dr. Alvaro González, así como numerosos dirigentes políticos.

Iniciada la sesión, luego de leerse el decreto de convocatoria, se designaron las comisiones de exterior para acompañar desde sus domicilios al palacio legislativo al gobernador y vice y de Interior, para recibirlos en el hall de la Legislatura, las que estuvieron así integradas: de Exterior, por los presidentes de bloque del Senado, señores Hugo Capella, Carlos Bravo, Porfirio Carrera, Adero Enzo Marchetti y Luis Antille, y de Interior por los jefes de bloques de la Cámara de Diputados y por las representantes femeninas en la misma, Sres. Carlos Alberto Mattana, Francisco Morán, Jorge Severín, Ricardo Harispe, Julio Mateo Chiarelli y José Malleos, Sras. Julia D. Moreira de Gazalla, Zelma Córdoba de Vallejos, Fanny O. de Morello, y Srtas. Susana B. Abaca y Teresa Corazzini, pasándose luego a un cuarto intermedio.

Llegan Sylvestre Begnis y Cuello

A las 8.20 arribaron a la Legislatura el gobernador y vice Dr. Carlos Sylvestre Begnis y el señor Eduardo Cuello, quienes luego de ingresar al recinto de la asamblea, a invitación del señor Zapata, izaron la enseña patria en el mástil allí existente en medio de los aplausos del concurso, y se ubicaron en el estrado, donde se hallaba además el titular de la Cámara de Diputados Sr. Rubén Dunda.

A continuación prestó el juramento constitucional el Dr. Carlos Sylvestre Begnis, haciéndolo sobre la Biblia que se utilizó en la Convención Constituyente de 1949, con la fórmula "por Dios, la patria y estos Santos Evangelios", y luego juró el Sr. Cuello "por Dios, la patria, estos Santos Evangelios y los caídos en la lucha por la liberación nacional".

Pasó luego a presidir la sesión el señor Cuello, invitando al gobernador a dirigir su mensaje a la asamblea, momento en que pidió la palabra el señor José Lara (FREJULI) proponiendo que se observara un minuto de silencio en memoria de Eva Perón y por los mártires de la liberación nacional [illegible]. De inmediato el señor Francisco Morán [illegible] para que la asamblea se pusiera de pie en honor a todos los ciudadanos que desde 1810 hasta nuestros días han muerto por la patria, sin diferencias ideológicas, religiosas y políticas.

Esta moción provocó la respuesta del Sr. Lara quien dijo que su propuesta no había tenido ninguna prevención ideológica, agregando Domingo J. Pochettino (FREJULI) que el homenaje rendido incluía a todos aquellos que desde las trincheras del pueblo lucharon durante toda la historia por los objetivos de liberación nacional, adhiriendo a estos conceptos Alberto P. Casaretto (PJ), tras lo cual el Sr. Carlos Saballero Martín (PDP) propuso que con los conceptos vertidos diera por cumplido el homenaje con la extensión dada por la bancada demoprogresista, lo que aceptó la asamblea.

EL MENSAJE

Seguidamente a las 8.34 inició la lectura del mensaje el gobernador.

Las sesiones de las Cámaras

Previamente a la reunión de la asamblea sesionaron ambas cámaras de la provincia, haciéndolo el Senado, presidido por el señor Edgard Zapata, a las 7.20, al solo efecto de recibir el juramento constitucional del integrante del cuerpo Sr. Osvaldo A. Gallo, del FREJULI.

En Diputados, donde presidió el señor Rubén Dunda y que inició la sesión a las 7.30, se leyeron los asuntos entrados entre los que figura un proyecto de comunicación del Partido Justicialista dirigido al P. E. para que disponga la sanción de una amplia ley de amnistía de los condenados por delitos políticos. A continuación juraron el nuevo secretario de la Cámara señor Gilberto Piccinini de Rosario y el subsecretario Sr. Esteban Albornoz, y se fijaron como día de reunión los jueves a las 17 y los viernes a las 10. Por último el Sr. Dunda habló para señalar que se cumplía por primera vez en la historia provincial lo dispuesto por el Art. 40 de la Constitución Provincial que en su Art. 40 consagra el principio de autoconvocatoria del Poder Legislativo, ocupándose después de la trascendencia del período que se inició ayer en el país y la provincia, con el pueblo deseoso sin distinción de sectores comenzando el camino de la reconstrucción y de la liberación nacional y social.

CONCEPTOS BASICOS DEL MENSAJE LEIDO POR EL DR. SYLVESTRE BEGNIS

Los siguientes son conceptos salientes del mensaje que el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis pronunció ante la Asamblea Legislativa.

"Recién cumplido el formalismo constitucional del juramento y momentos antes de asumir el gobierno de la provincia de Santa Fe, llego ante este Honorable Cuerpo para destacar aquí, el significado del acontecimiento que nos coloca en función de gobernantes y para fijar con claridad la forma en que debemos cumplir con el mandato que emana de un pronunciamiento donde el vencedor, que es el pueblo, debe quedar siendo el custodio de su propia victoria", fueron las primeras palabras del gobernador, quien luego expresó:

"Hemos llegado a los cargos que ostentamos por la vía de una ley 'sui generis' pero con la autenticidad que da la voluntad del pueblo libremente expresada", agregando: "Me siento orgulloso de ser el primer gobernante santafesino que, después de largos años, establece sus compromisos ante una asamblea compuesta por representantes de todos los sectores políticos que conviven en nuestra comunidad, sin exclusiones de ninguna naturaleza", para luego señalar: "Nos obliga a comprometernos con este presente y con el mañana jurando que contribuiremos con todas nuestras fuerzas a erradicar para siempre del suelo argentino la inseguridad, la desocupación, el peligro del hambre y la falta de garantías para su libertad".

"El pueblo —dijo— anhela encontrar el camino para la recuperación; está expectante, confiado en que algo puede suceder, que algo está por llegar que abra las compuertas de las emociones contenidas y traiga la fe en la liberación de todas las preocupaciones.

"De ahora en adelante —continuó— debemos afrontar la nueva etapa. Hoy debemos comenzar el período de las realizaciones. Tenemos la obligación de demostrar desde mañana que somos una cosa distinta, que somos el producto de las aspiraciones populares encargadas de cumplir con nuestro destino de grandeza".

Acción de gobierno

"El gobierno proyectará su acción en torno a la organización político institucional de la provincia, concertando públicamente las relaciones con los Poderes Legislativo y Judicial, con la Iglesia y con los municipios y comunas, propendiendo a crear y mantener el clima de equilibrio y pon-

(Pasa a pág. 4a.)

Normalización del municipio



El intendente, Sr. Noé Adán Campagnolo leyendo su mensaje en el recinto del Concejo Municipal.

Contornos populares tuvieron los actos de asunción de cargos de las autoridades municipales. Una hora antes de la llegada, grupos entusiastas, portando cartelones fueron agrupándose frente a la explanada del edificio comunal, arribando delegaciones de los barrios marginados en transportes acarreados por tractores municipales. Mientras duró el acto oficial, la concurrencia entonó marchas partidarias.

En el Concejo Municipal

Tras una breve sesión, el Concejo Municipal designó una comisión de recepción formada por los concejales Veiga, Ghiano, Cuevas y Botarzola, quienes se trasladaron hasta el hall, donde aguardaba el Sr. Adán Noé Campagnolo, acompañado por familiares y amigos. Flan-

(Pasa a pág. 3a.)

El Dr. Cámpora inició su actividad presidencial

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Héctor J. Cámpora, habló en la tarde de ayer durante 31 minutos desde los balcones de la Casa de Gobierno, para exhortar a la multitud reunida en la plaza de Mayo a fin de que "éste sea un día de júbilo, de fiesta, en que nos reencontremos todos en paz para dar un ejemplo de esta dignidad que tiene el pueblo argentino".

Cámpora debió demorar unos 45 minutos su aparición en los balcones debido al refrigerio que se sirvió en el interior de la Casa Rosada en honor de las delegaciones extranjeras. Para dirigirse a la multitud utilizó un micrófono que sostuvo con sus propias manos, por cuanto el equipo de difusión no pudo ser utilizado en razón de que el balcón tradicional —el que ocupaba Perón en sus salidas y discursos— había sido copado por gran cantidad de manifestantes que treparon hasta él por los muros del palacio del gobierno.

El Dr. Cámpora expresó entre otros conceptos: "Debo decirles que este 25 de mayo el país inicia una nueva era y que la misma tendrá la característica de que el pueblo argentino será quien va a gobernar.

"El pueblo argentino, inspirándose en el líder de la nacionalidad, el general Juan Perón, me dio este mandato. Este mandato yo se lo transfiero al pueblo, tal cual lo hubiera hecho el general Perón".

Luego agradeció "esta muestra de solidaridad de este pueblo maravilloso", subrayó que "haremos la unidad nacional y la reconciliación del país" y lamentó que "no esté presente físicamente la señora Eva Perón".

Tras enfatizar que "el pueblo hubiera querido ver en este balcón con la banda presidencial al general Perón", el Dr. Cámpora dijo: "Yo, ante ustedes, pueblo soberano de mi patria, me comprometo a ser fiel intérprete del general Perón, y a dar, como si él hubiera estado, las posibilidades para que vuelva a ser —repito— esta patria socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana. Sé que en el día de hoy algunos grupos han querido provocar y distorsionar esta fiesta auténticamente de júbilo del pueblo argentino. Sabiendo de la autenticidad de ustedes —lo que es un orgullo para mí ante los presidentes y embajadores de pueblos y naciones hermanas aclaro que los hechos con que se ha pretendido distorsionar esta fiesta argentina, nunca han sido producidos por este pueblo que son ustedes".

"Por eso —subrayó— en nombre de este pueblo que me enorgullezco en representar, he dicho a los señores presidentes de Uruguay, de Chile y Cuba, que en nombre de ustedes les hacía llegar la solidaridad del pueblo argentino, nunca desmentida, con los hermanos de Latinoamérica".

Finalmente pidió a la multitud a que se reuniera en un futuro cercano "para que el pueblo reciba al general Perón y a la señora que en estos últimos 18 años, con su solidaridad, le permitió a nuestro jefe tener un elevado índice de felicidad: la Sra. Isabel Martínez de Perón.

"Y los comprometo —añadió— para que dentro de 15 días recibamos todos juntos al general Perón".



El teniente general Lanusse entrega el bastón de mando al nuevo presidente, Dr. Héctor José Cámpora. En el centro el almirante Coda y a la izquierda el brigadier Rey

Principales puntos del mensaje

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La síntesis de algunos de los puntos fundamentales del mensaje pronunciado ayer por el presidente Héctor J. Cámpora, es la siguiente:

—**Amnistía:** Durante la lectura del mensaje, Cámpora hizo entrega al Congreso del proyecto de ley de amnistía, como contribución a la pacificación nacional.

—**Perón:** "Como presidente del pueblo argentino e interpretando su sentimiento prácticamente unánime, he de hacer todo lo que sea necesario para el reintegro formal del grado al general don Juan Perón".

—**Fuerzas Armadas:** Como comandante en jefe de las FF. AA. "Exigiré respeto y obediencia de todo el personal militar". Será preocupación del gobierno "intensificar la preparación militar y profesional de los cuadros y tropas para apoyar el proceso de liberación y la lucha contra los imperialismos".

—**Leyes represivas:** Serán erradicadas todas las normas "cuya finalidad esencial ha sido coartar tanto el pluralismo ideológico cuanto las reacciones productivas en nuestro medio social como directa consecuencia de un régimen injusto".

—**Justicia:** Se adecuarán los códigos "a las exigencias de la hora" y se organizará la policía judicial, que estará a órdenes directas de los jueces.

—**Política exterior:** Se mantendrán relaciones con todos los países del mundo "sin exclusiones ni interferencias". Existe la decisión de restablecer las relaciones con Cuba.

—**Inversiones:** Será dictada una ley de inversiones extranjeras "para que éstas sirvan exclusivamente a los objetivos nacionales".

—**Fundación Eva Perón:** El gobierno dispondrá lo necesario "para que se restablezca la benemérita institución con el fin de que pueda ser puesta de inmediato al servicio de los más humildes".

—**Fuero sindical:** Quedará consagrado el fuero sindical, que impedirá afectar la estabilidad o condiciones de trabajo, no sólo de los dirigentes gremiales de todos los niveles, sino también de los sindicatos a cargos sindicales.

—**Ciencia y técnica:** El Poder Ejecutivo propondrá la creación del Ministerio de Ciencia y Técnica, que tendrá a su cargo todo lo relacionado con el desarrollo científico y tecnológico nacional.

—**Promoción económica:** Una serie de leyes procurará la creación de las condiciones adecuadas para la expansión industrial, el aumento de la producción agropecuaria y el incremento de las exportaciones.

—**Enseñanza:** Una ley de la cultura nacional definirá los objetivos de la tarea a emprender en esta materia. Paralelamente, otras leyes fomentarán el libro, las bibliotecas, los museos, etc. El gobierno respetará la libertad de enseñanza y no ejercerá su monopolio.

—**Prensa:** Será plenamente garantizada la libertad de expresión, estableciéndose normas para regular la publicidad privada.

—**Impuestos:** Se prevé la sanción legislativa del impuesto a la renta normal potencial de la tierra, de manera de alentar al que más y mejor produce.

Se ejercerá una política exterior abierta, dijo Puig

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — "La Argentina estrechará en el futuro la solidaridad con todos los pueblos del mundo y en particular con los países de América latina", según lo anticipó anoche el nuevo ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Juan Carlos Puig.

A pocas horas de haber prestado juramento el flamante canciller dijo que "se tomarán las orientaciones que el general Perón impartió desde su gobierno y luego profundizó desde su asilo".

Añadió el doctor Puig que se ejercerá una política exterior "abierta con todos los pueblos del mundo" sin interferencias ni exclusiones de ningún tipo, "acentuando la solidaridad, cada vez más estrecha, con los pueblos del Tercer Mundo".

Por último indicó que "la solidaridad entre los que luchan por la misma causa de la liberación puede asegurar el triunfo definitivo".

Indultaron a todos los detenidos políticos

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Los ministros del Interior y de Justicia, doctores Esteban Righi y Antonio Benítez, respectivamente, anunciaron al promediar la noche anterior el decreto de "indulto de todos los detenidos políticos".

El documento leído ante los periodistas expresa:

"Los ministros de Interior y Justicia hacen saber al pueblo de la Nación que cumpliendo órdenes expresa del presidente de la República, se ha ordenado dictar un decreto disponiendo el indulto inmediato de los presos políticos detenidos en las cárceles de la República, sin perjuicio de la remisión al Honorable Congreso de la Nación de la correspondiente ley de amnistía.

"Se hace saber que el proyecto de mensaje y ley del Poder Ejecutivo por el cual se remiten esos instrumentos al Parlamento, ya han sido firmados por el presidente de la República".

Posteriormente, y ante consultas de los periodistas acreditados en la Casa Rosada, el Dr. Righi sostuvo que desconocía el número de personas que sería beneficiado por esa medida.

Preguntado a qué hora comenzaría a liberarse a los detenidos, dijo que "inmediatamente después de ser firmado el decreto".

Añadió que el indulto alcanzará "a todos los detenidos, incluso a aquellos condenados por el fuero penal especial".

Cabe consignar que en la medida adoptada imprevistamente anoche por el gobierno del Dr. Cámpora mediaron varios abogados defensores de los presos, diputados nacionales y el secretario del Movimiento Nacional Justicialista, Dr. Juan Manuel Abal Medina.

Por otra parte, en medios políticos locales se comentaba anoche de que las autoridades nacionales activaron la adopción de esa medida a raíz de los sucesos que se producían en las cárceles de Villa Devoto y la de la calle Caseros.

En el penal de Devoto se habían concentrado varios miles de personas que en determinado momento trataron de urgir por sus propios medios la liberación de los presos.

Como consecuencia de esa alternativa, poco después se produjeron graves incidentes.

Previo a esos sucesos los legisladores nacionales presentes en el penal de Devoto, Santiago Díaz Ortiz, Rodolfo Bitter, Rodolfo Vidana, Raúl Sandler y Raúl Bajzman, anunciaron a los manifestantes reunidos frente al portón del edificio que ante la decisión presidencial comunicada telefónicamente por el ministro del Interior, de firmar el indulto para los presos políticos, comenzarían de inmediato las medidas conducentes a su liberación.

Los legisladores estaban acompañado en esas gestiones por el secretario general del Movimiento Nacional Peronista, Dr. Abal Medina, y otros dirigentes.

Graves disturbios frente al penal de Villa Devoto

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Dos personas murieron y otras 7 resultaron con heridas de bala durante los graves disturbios ocurridos esta madrugada frente al penal de Villa Devoto, se informó oficialmente.

Una de las víctimas fatales fue identificada como Miguel Seir, de 17 años, en tanto las autoridades procuraban determinar la identidad del cadáver de otro jovencito, de 16 años, según lo informó el Centro de Información Permanente de Emergencia y Catástrofe (CIPEC), dependiente de la Municipalidad metropolitana.

Un portavoz del CIPEC informó que los heridos fueron identificados como Stella Maris Nieto, Jesús Oscar Tabriel, Héctor Rivarola, Néstor Teófilo Orlando, Horacio Cohan, Euclides de Mio y Miguel Santamarina, cuyos otros datos de filiación no fueron inmediatamente establecidos, los que se encuentran internados en distintos centros asistenciales.

Vecinos y testigos presenciales dijeron que los disturbios se originaron imprevistamente pasada la una de la madrugada cuando grupos de jóvenes intentaron ganar por la fuerza el interior de la cárcel, ubicada en uno de los extremos de la ciudad.

Se escucharon entonces ráfagas de ametralladora y varios de los revoltosos cayeron al pavimento siendo auxiliados por sus compañeros. A partir de ese momento las corridas y disparos de armas de fuego se sucedieron en forma ininterrumpida en medio de escenas de pánico.

Los graves incidentes se produjeron sorpresivamente 2 horas después de conocerse la noticia de que el presidente Héctor Cámpora había indul-

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)

La Fundación Eva Perón canalizará la acción social

BUENO AIRES, 26 (UPI). — Una fuente peronista anticipó que la política de acción social será canalizada por la Fundación Eva Perón que presidirá Isabel Martínez de Perón, con el apoyo del Ministerio de Bienestar Social.

Añadió la fuente que la esposa de Perón llegará a la Argentina el 10 de junio próximo para ponerse al frente de dichas tareas.

Destacó que la Fundación Eva Perón será secundada también por la Subsecretaría de Deportes, para cuyo cargo el ministro de Bienestar Social, José López Rega, habría designado al teniente coronel Jorge Osinde.

Aclaró la fuente que la Subsecretaría de Deportes contemplará todos los asuntos específicos y promoverá la práctica deportiva de la juventud en todo el país.

Viajará a Madrid la semana próxima el Sr. López Rega

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El flamante ministro de Bienestar Social, señor José López Rega, viajará la semana próxima a Madrid para entrevistarse con Juan Perón, según anticipó anoche a los periodistas. Anunció además que en la primera semana de junio retornará al país junto con el presidente.

Preguntado cómo había encontrado a la Argentina durante su corta estada, López Rega dijo que "muy triste", pero considero que "después de hoy (por ayer) volverá a ser alegre", dado que "se adoptaron las medidas populares que el pueblo necesita".

Júbilo popular sin precedentes

Por Juan María Coria

BUENOS AIRES, 26. — Si el 17 de octubre de 1945 Buenos Aires se vio conmovida por una explosión popular pocas veces vista, el 25 de mayo de 1973 ha sido una versión aumentada y corregida de aquella época. Nunca, de lo que los periodistas tienen memoria, pudo observarse algo como lo que se vio ayer en ese perímetro delimitado entre el Palacio del Congreso y la Casa de Gobierno.

Pero debemos consignar, para no faltar a la objetividad de estos hechos, que ese júbilo popular tuvo situaciones críticas a raíz de episodios protagonizados por algunos exaltados que desmerecieron la celebración.

* * *

La plaza de Mayo presentaba desde las primeras horas de la mañana un aspecto alucinante. Infinidad de carteles desplegados a lo largo y a lo ancho, columnas de manifestantes que no cesaban de ingresar, el golpeteo de cientos de bombos y los estribillos de quienes celebraban el advenimiento de la época de la reconstrucción nacional desbordaron todo tipo de expectativas y de cálculos sobre lo que podría ocurrir.

Si eso fue ayer, con motivo de la toma de posesión de sus cargos por parte de las nuevas autoridades, ya ninguna previsión puede hacerse sobre lo que pasará cuando Juan Perón regrese el 10 de junio al país y salga a los balcones de la Casa de Gobierno acompañado por el presidente de la Nación.

* * *

José Rucci nos aseguró ayer que su intención es la de viajar con Perón desde Madrid a Buenos Aires el 10 de junio próximo. "Lo llevaremos hasta los balcones de la Casa de Gobierno, no tenga ninguna duda", aseguró el secretario general de la C.G.T.

Cuando eso ocurra es probable que el espectáculo visto ayer en Buenos Aires quedará sólo como una versión reducida de lo que puede la influencia de un hombre sobre las masas politizadas.

* * *

Para completar nuestra última nota acerca de la designación del comandante en jefe del Ejército, esto se cumplió de la manera que estaba prevista, es decir, que la máxima conducción peronista optó por el general Carcagno contra toda posibilidad de permanencia del general López Aufranc. La designación significa el pase a retiro de diez generales de división que rodearon la gestión del teniente general Lanusse en los últimos tiempos y, en consecuencia, el futuro acceso de generales de brigada a la jerarquía superior.

* * *

Pero también debemos señalar que hubo algo que no pasó desapercibido para el periodismo y fue la entereza con que el teniente general Lanusse superó ese momento tan especial como lo fue el de transmitir el mando al Dr. Cámpora, en un Salón Blanco colmado de peronistas que no cesaban de vitorear al conductor del justicialismo y al nuevo jefe del Estado.

Cuando ambos presidentes se acercaban al estrado, debieron aguardar largos minutos en el pasillo de acceso en el que nosotros también nos encontrábamos, hasta tanto se despejara el camino hasta el lugar de la ceremonia.

Fue ese un momento realmente expectante para quienes lo presenciaron. Tanto Lanusse como Cámpora y todos los que los acompañaban, aguardaron pacientemente los esfuerzos del personal de custodia por abrir el paso y, finalmente, avanzaron.

AGASAJO A LAS MISIONES EXTRANJERAS

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El jefe del Estado, doctor Héctor J. Cámpora, clausuró la intensa actividad que desarrolló en la víspera, presidiendo el banquete que ofreció por la noche en el ex Concejo Deliberante a las misiones extranjeras e invitados especiales que asistieron a la transmisión del mando.

El doctor Cámpora se hizo presente acompañado de su esposa, señora María Georgina Acevedo, siendo recibido por el nuncio apostólico, delegado de Su Santidad, monseñor Lino Zanini; sus edecanes y el presidente de la Sala de Representantes, Mario Rubén Martín.

También fue saludado por el vicepresidente, doctor Vicente Solano Lima y su esposa, el doctor Arturo Frondizi y Sra., los presidentes de Cuba, Uruguay y Chile; el secretario de Estado norteamericano, y los presidentes de los bloques de representantes del FREJULI, Sr. Manuel Rosatto, y de la UCR, señor Arturo Bernardo de Quirós.

La capacidad de los salones donde se sirvió la cena tría fue totalmente colmada por unos 4.000 comensales. La reunión transcurrió con mucha animación, estimándose que se hallaban representantes de 60 delegaciones extranjeras. El doctor Cámpora vestía traje oscuro, portaba el bastón de mando y lucía la banda presidencial.

S. del Estero aún sin gobernador

SANTIAGO DEL ESTERO, 26 (Télam). — Mientras todas las provincias lograron ayer su institucionalización, Santiago del Estero es la única que no tiene gobernador.

En este momento se encuentra al frente del Poder Ejecutivo un interventor federal, el brigadier Pedro Ignacio Garro.

Ayer inició su labor la Cámara de Diputados, pues recién se constituyó y eligió a su mesa directiva.

De esta forma, ante la posibilidad remota de una elección el próximo domingo (doble vuelta) para elegir gobernador, esta provincia aparece como castigada por el proceso político que enfrenta el peronismo dividido.



(Radiofoto UPI)

En su despacho oficial de la Casa de Gobierno, el presidente de la Nación, Dr. Héctor José Cámpora, recibe al secretario general de la CGT, Sr. José Rucci.

Prestaron juramento los tres comandantes

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En distintas ceremonias, el ministro de Defensa, Dr. Angel F. Robledo puso en funciones este mediodía a los nuevos comandantes en jefe de las fuerzas armadas, general Jorge Raúl Carcagno, vicealmirante Carlos Alvarez y brigadier mayor Héctor Luis Fautario.

El primer acto se desarrolló en el edificio "Cóndor", asiento del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, en presencia de altos jefes y oficiales del arma y del comandante en jefe saliente, brigadier general Carlos A. Rey.

Posteriormente el Dr. Robledo concurrió al edificio "Libertad", donde tiene su asiento el Comando en Jefe de la Armada y cumplió con el mismo cometido y puso en funciones al vicealmirante Carlos Alvarez.

Finalmente el ministro de Defensa se trasladó hasta la sede del Regimiento Patricios en Palermo y puso en funciones al general Jorge Raúl Carcagno. En esta oportunidad, también se hallaban presentes varios altos jefes y oficiales del Ejército.

El nuevo comandante en jefe del Ejército, nació en Mercedes, provincia de Buenos Aires el 28 de octubre de 1922 e ingresó al Colegio Militar de la Nación el 15 de marzo de 1939. Hasta ahora el general Carcagno era comandante del V Cuerpo de Ejército.

El vicealmirante Alvarez ingresó en la Armada Argentina como cadete del cuerpo general el 22 de enero de 1940.

Egresó el 1 de julio de 1944 como guardiamarina y ascendió a su actual jerarquía el 31 de diciembre último. Desde fines del año anterior, se desempeñaba como jefe del Estado Mayor Conjunto.

El brigadier mayor Héctor Luis Fautario nació el 21 de mayo de 1924. Ingresó al Colegio Militar y egresó como alférez en diciembre de 1945. Ascendió a la jerarquía de brigadier mayor el 31 de diciembre de 1970 y asumió como jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea el 26 de junio de 1970.

Indultaron a los presos políticos

(Viene de pág. 1a.)

tado a los considerados presos políticos, y cuando ya gran parte de los alojados en el penal por esas causas (aproximadamente 185) habían sido puestos en libertad.

Desde las primeras horas de la tarde una multitud rodeaba el penal reclamando la liberación de esos detenidos. A las 22, el número de personas reunidas en el lugar superaba las 25.000, cantidad que fue decreciendo progresivamente a partir de las 23.26, cuando comenzaron a recuperar su libertad los primeros internos.

A las 0.45 no más de 5.000 personas permanecían en el frente de la cárcel a la espera de la salida de otros presos.

La situación parecía normalizarse definitivamente a la 1, cuando imprevistamente un grupo de 100 jóvenes comenzó a escalar los muros de la cárcel y fueron reprimidos por la guardia.

Los disturbios se sucedieron hasta pasadas las 3, cuando fuerzas de infantería de la Policía Federal despejaron el área mediante el empleo de gases lacrimógenos.

La confusión aumentó cuando se escucharon también ráfagas de ametralladora en el interior del penal y recrudecieron las incidencias que desde la tarde se registraban en un pabellón donde están alojados detenidos por delitos comunes, quienes reclamaban que se los indultara como a los otros internos indicados.

Mediante altavoces las autoridades del penal consiguieron calmarlos luego de prometerles que no tomarían represalias por los desmanes.

Por otra parte, el diálogo entre los miembros del penal y los presos políticos fue permanente. El pabellón de presos políticos está ubicado en otro sector de la cárcel, y se permitió a varios de ellos entre ellos Pedro Cases Camarero, que se entrevistaran con un núcleo de abogados peronistas, incluso con el propio secretario del Movimiento Nacional Justicialista, Juan Manuel Abal Medina, para evaluar la situación.

Fueron liberados 54 presos de la cárcel de Rawson

TRELEW, 26 (UPI). — Fueron liberados esta mañana 54 presos políticos del penal de Rawson conforme al indulto concedido en la víspera por el gobierno, según informó una fuente peronista.

De acuerdo con el informante, el diputado nacional Diego Muñiz Barreto tramitó la liberación de los detenidos ante las autoridades del penal, entre ellas el coronel Calvo.

En medios allegados al penal se señaló que se aguardaban de la capital 2 aviones que habían sido fletados especialmente a esta ciudad con el propósito de trasladar a los liberados.

Durante la noche permaneció en las puertas del penal una multitud que coreaba la marcha peronista y estribillos reclamando la inmediata libertad de los presos políticos.

La fuente dijo que la orden de liberar a los presos se dispuso después que las autoridades del penal recibieran un radiograma proveniente de la capital federal comunicando oficialmente el indulto.

Controlan a los amotinados en el penal de Caseros

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Fueron rápidamente controlados los presos del penal de Caseros que esta madrugada se amotinaron al tener conocimiento del decreto del Poder Ejecutivo Nacional indultando a todos los recluidos por motivos políticos, según informó una fuente policial.

La guardia del penal debió utilizar gases lacrimógenos para reprimir a los reclusos, los cuales son presos "comunes", es decir, sin vinculación con delitos de orden político.

Cámpora iría a España en los próximos días

Regresaría con el general Perón

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El presidente, Dr. Héctor Cámpora, viajaría a España en los próximos días "para acompañar en su regreso a la Argentina al general Juan Perón", según declaró este mediodía el canciller español, Gregorio López Bravo.

López Bravo se entrevistó en la Casa de Gobierno con Cámpora y al término de la reunión dijo a los periodistas que el mandatario le había manifestado su deseo de ir a buscar personalmente a Perón a la península.

El canciller español, que se halla en Buenos Aires tomando parte de los actos de asunción del mando, declaró que de realizarse el viaje, el mismo se concretaría en los primeros días de junio próximo.

No debe ser menor de 250.000 pesos el salario mensual

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El nuevo ministro de Trabajo, Ricardo Otero, declaró este mediodía que el "salario justo que debe percibir un trabajador en estos momentos no puede ser inferior a 250 mil pesos viejos mensuales".

Otero conversó brevemente con los periodistas poco antes de presentar sus saludos al presidente Héctor Cámpora en la Casa de Gobierno.

Agregó el ministro que su ministerio estudiará "a fondo la implementación de una política salarial que complemente las auténticas aspiraciones de los trabajadores y sus patrones".

Adhesión de la UIA a los conceptos del primer mandatario

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El presidente de la Unión Industrial Argentina (UIA), Elbio Coelho, manifestó su "total apoyo" a los lineamientos que, sobre la futura ley de protección industrial, definió el presidente Dr. Cámpora en su mensaje ante el Poder Legislativo.

Coelho dijo que "la proyectada ley estará encaminada a beneficiar principalmente a la pequeña y mediana empresa del interior. El mayor desarrollo industrial, la mejor protección y su adecuada distribución espacial, son objetivos que compartio por considerarlos como primera y auténtica necesidad nacional", apuntó finalmente el titular de la entidad empresaria.

Conferenciaron el Dr. Allende y William Rogers

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Durante más de una hora conferenciaron anoche el secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. William Rogers y el presidente de Chile, Dr. Salvador Allende.

El encuentro de ambos se produjo en la embajada del país trasandino y según se informó después en la representación diplomática estadounidense, se trataron en la oportunidad "asuntos bilaterales". Se indicó que el Dr. Allende y el Sr. William Rogers "coincidieron en el sentido de que ninguna de las partes revelaría detalles de las conversaciones".

No obstante —se agregó— ambos calificaron como "francas y útiles" y admitieron que "giraron en torno de temas importantes".

La información añade que "el encuentro fue preparado previamente, por mútuo acuerdo" y destaca que estuvieron presentes el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Sr. Orlando Letelier, y el subsecretario adjunto para Asuntos Interamericanos de los Estados Unidos, Sr. Jack Kubisch.

Riesgosa misión de los tripulantes del "Skylab"

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 26 (UPI). — Fracasado su intento de restaurar el sistema que provee energía eléctrica a la averiada estación espacial "Skylab", tres astronautas tratarán de solucionar el problema del recalentamiento mediante la colocación de una sombrilla.

Este parasol, diseñado con apuro, es un remedio improvisado para tratar de solucionar el más grave inconveniente que afecta a la nave y los directores del experimento le han fijado prioridad uno en los esfuerzos de los pilotos.

Charles Conrad, Joseph P. Kerwin y Paul J. Weitz realizaron ayer el primer esfuerzo de reparación espacial, tratando de desplegar un atascado panel de células solares destinado a transformar en electricidad la luz del sol, pero fracasaron por falta de las herramientas apropiadas.

Un segundo intento de reparación quedó descartado debido a problemas que se presentaron en el acoplamiento de la nave Apolo con el "Skylab".

Así los pilotos, tras casi 24 horas de actividad, se fueron a la cama a las tres de esta mañana y el Centro de Control no les fijó hora para levantarse hoy a fin de que durmiesen todo el tiempo necesario para reponerse.

Los pilotos penetrarán en la primera cámara del "Skylab", que no está tan caliente como el resto de la nave y tratarán de colocar la sombrilla preparada con un juego de resortes que permitirá un fácil despliegue.

Pero los expertos del Centro Espacial han programado también una conferencia para tratar de determinar el por qué no ha podido ser desplegado el panel solar.

De lograrse ese despliegue se duplicaría el caudal de energía disponible en el "Skylab" y sus eventuales ocupantes podrían cumplir la mayor parte de los experimentos programados.

De todos modos ya han comenzado a ser diseñadas nuevas herramientas para la visita de una segunda tripulación a la estación espacial que costó 294 millones de dólares.

Kenneth Kleinknecht, administrador del programa "Skylab", dijo hoy que el acoplamiento para el cual fueron necesarios seis intentos, fue el único problema real de la víspera.

"En realidad ha sido un día muy, pero muy bueno. Creo que todo fue muy bien hasta el momento del acoplamiento".

Por su parte el director de la prensa, William Schneider, [illegible] que no está sorprendido de que los astronautas no hayan podido desplegar el panel solar, atascado por un trozo de la cubierta protectora de meteoritos, arrancada durante el lanzamiento.

Sin las dos grandes alas solares la energía eléctrica disponible en el "Skylab" es muy escasa pues se obtiene de dos paneles auxiliares.

Apelando a los sistemas de energía de la cápsula "Apolo" los astronautas pueden utilizar casi a pleno todos los aparatos del laboratorio volante durante 17 días y parcialmente durante 11.

Si tanto la sombrilla como un parasol a colocarse mediante un marco desplegable fallan, los astronautas tratarán de colocar un mástil y desplegar una especie de gran vela trapezoidal, que cubrirá la parte del "Skylab" directamente expuesto a los rayos solares.

Para ello tendrán que separar ambas naves, maniobrar en torno a la estación y desplegar la vela y luego volver a realizar la maniobra de acoplamiento.

Durante tres horas hubo suspenso anoche mientras los esfuerzos de acoplamiento fallaron.

Actores bregan por una nueva política cultural

BUENOS AIRES, 26. — Con una concurrencia de asociados e invitados especiales, sin precedentes en el historial de la entidad, se realizó en el teatro Regina la asamblea general extraordinaria de la Asociación Argentina de Actores con el propósito de fijar la posición del gremio ante el nuevo gobierno, y solicitar la renovación de la política cultural aplicada hasta el presente.

Tras invitar a los asistentes a entonar el Himno Nacional, el secretario general, Jorge Salcedo, destacó la presencia de los legisladores Silvana Roth, Pablo Calabrese, Nene Lleras, Eufemia Musso, Irene Romano, Lorenzo D'Angelo, Rodolfo Ponce y Miguel López, del FREJULI; Eduardo Vacarezza, Mario Lavalle y M. Maryos, de la UCR; Juan Carlos Domínguez, Héctor Portero y Jesús Mira, de la APR, y Vicente Di Leo, de la APF.

Participaron de las deliberaciones un grupo representativo de actores de teatro, cine, radio y televisión, entre los que se hallaban Juan Carlos Dual, Ignacio Quirós, Tato Bores, Ricardo Bauleo, Rogelio Romano, Federico Luppi, Irene Mónaco, Susana Beltrán, Rodolfo Salerno, H. Fernández de Rosa, Martha Bianchi, Zulma Grey, Ricardo Lavié, A. Rodríguez Crespo, Mecha Ortiz, Amelia Bence, Enrique Kossi, Eddie Pequenino, Nelly Prince, Enzo Viena, Adolfo Linvel, Lalo Cipriano, Diana Maggi, María Esther Gamas, Beto Gianola, Héctor Pellegrini, Emilio Alfaro, Mencho Quesada y muchas figuras de actuación conocida. También se hizo presente Ariel Ramírez, presidente de SADAIC, cuya participación fue saludada con aplausos.

Los oradores se sucedieron, planteando ante los legisladores los postergados reclamos del sector actoral, entre los que se hallan la capacitación del intérprete a nivel universitario; la creación de facultades de arte dramático; la necesidad de que el derecho de intérprete sea recaudado por la Asociación Argentina de Actores y no por el ente denominado COMAR, como sucede en la actualidad; la sanción de una ley cinematográfica que contemple las necesidades de la cultura nacional; que en materia radial no se desplace al actor con discos, en programas donde los intérpretes van como simples invitados y no como profesionales; porcentaje mínimo de programas en vivo tanto en radiofonía —a la que se calificó risueñamente de "discofonía", por la preponderancia de espacios con grabaciones—, como en televisión, por cuanto, se dijo, los actores "somos productores de ganancias".

En determinado momento el conocido actor Luis Brandoni planteó la situación del Fondo Nacional de las Artes, para el que reclamó la mayor autonomía, sin dependencia alguna de la subsecretaría de Cultura, como se "lo enganchó durante la presidencia de Onganía". Respecto a dicha repartición —creada por el ex presidente Aramburu— se refirió J. M. Ruiz, a nombre de la asociación de titiriteros, adhiriendo a la moción de Brandoni.

Varios legisladores prometieron hacerse eco en el seno de sus respectivos bloques parlamentarios, de las aspiraciones de "esa magnífica asamblea de la gente de arte de signo nacional y popular".

El gabinete

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El nuevo gabinete del gobierno del Dr. Héctor J. Cámpora quedó integrado de la siguiente manera: **Interior:** Esteban Righi; **Relaciones Exteriores y Culto:** Dr. Juan Carlos Puig; **Justicia:** Dr. Antonio Benítez; **Cultura y Educación:** Dr. Jorge Taiana; **Hacienda y Finanzas:** Sr. José B. Gelbard; **Bienestar Social:** Sr. José López Rega; **Trabajo:** Sr. Ricardo Otero y **Defensa:** Dr. Angel Robledo.

El Dr. Righi es oriundo de Resistencia (Chaco), donde nació en 1938. Se graduó de abogado en 1962 y 6 años más tarde se doctoró en derecho penal y ciencias criminológicas. Colaboró en la "Revista de Derecho Penal y Criminología" y actualmente integra el consejo de redacción del "Nuevo pensamiento penal". Fue abogado de la Confederación General de Empleados de Comercio e integrante de la comisión directiva de la Asociación Gremial de Abogados.

El Dr. Juan Carlos Puig tiene 43 años de edad y nació en la ciudad de Rosario. Está doctorado en diplomacia (Universidad del Litoral), es doctor en derecho (Universidad de París) y "master of law" (Universidad de Pensilvania). Completó los requisitos para optar el grado de "doctor of juridical science" de la Universidad de Nueva York. Desarrolló una activa labor como docente universitario y, entre otros cargos, fue asesor en política internacional del Consejo Nacional de Seguridad. Tiene publicadas numerosas obras de su especialidad.

El ministro de Educación, Dr. Jorge Taiana, nació en Buenos Aires hace 62 años. Doctor en medicina, es especialista en cirugía y profesor universitario. Fue rector de la Universidad de Buenos Aires entre 1953 y 1955 y decano de la Facultad de Medicina entre 1952 y 1953. Realizó estudios e investigaciones, especialmente becado, en Bélgica y Estados Unidos. Fue médico personal de María Eva Duarte de Perón.

El flamante titular de Justicia, Dr. Antonio J. Benítez, abogado, de 70 años de edad, hasta la víspera fue apoderado del Partido Justicialista. En 1946 se inició su carrera parlamentaria como diputado por la capital federal, cargo en el que fue reelecto por sucesivos períodos.

Ocupó la presidencia de esta Cámara sucediendo al Dr. Cámpora. En 1943 integró el gabinete de Tucumán y en 1944 actuó como ministro de Instrucción Pública de la Nación; fue interventor en la Universidad de Buenos Aires y asesor letrado de la Policía Federal.

El ministro de Hacienda y Finanzas, Sr. José B. Gelbard, nació en Polonia hace 56 años. Es argentino naturalizado y ocupó la presidencia de la Confederación General Económica entre 1953 - 1955, 1962-68 y 1970-72.

Como es sabido, Gelbard fue uno de los principales gestores del plan que su entidad, juntamente con la CGT, elaboró en setiembre último y presentó al entonces presidente de la Nación, teniente general Lanusse, quien lo aprobó pero no lo implantó.

Cabe señalar que el Sr. Gelbard desempeñará interinamente las carteras de Agricultura y Ganadería, Industria y Minería, Comercio y Obras y Servicios Públicos.

La cartera de Bienestar Social está en manos de José López Rega, quien se desempeñaba como secretario privado de Juan Perón desde hace varios años. El nombrado ha tenido importante gravitación en los acontecimientos peronistas recientes, como el regreso del ex presidente. Recientemente estuvo en China acompañando a la Sra. Isabel Martínez y ha dirigido la revista "Las Bases".

El Sr. Ricardo Otero, ministro de Trabajo, tuvo actuación gremial desde su incorporación a la actividad laboral. Fue miembro de organismos directivos sindicales de la Industria del Calzado y posteriormente, en la industria metalúrgica, formó parte de las mesas directivas del gremio. Integró, asimismo, cuadros partidarios del justicialismo y le tocó actuar en condición de asesor de Eva Perón, a quien acompañó en su viaje a Europa, en 1947. Es en la actualidad secretario de la Unión Obrera Metalúrgica de la capital federal y forma parte, además, del secretariado nacional de la entidad, en carácter de miembro suplente. Ricardo Otero, que nació en España, se ciudadanizó argentino, es casado y tiene tres hijos. Preside la comisión nacional permanente de recordación a Augusto Vandor.

El Dr. Angel Federico Robledo, ministro de Defensa Nacional, nació en Bustinza (Pcia. de Santa Fe) y cursó sus estudios superiores en la Universidad Nacional del Litoral. Le tocó actuar como jefe de policía del departamento Iriondo y, ya en plena actividad política, representó a ese mismo departamento en la legislatura provincial, en 1947. Convencional a la convención nacional constituyente que sesionó en Santa Fe en 1949, el Dr. Robledo formó parte con quienes trabajaron en la reforma de la Carta Magna. Tres años más tarde volvió a la Cámara de Diputados de la provincia y posteriormente fue embajador de nuestro país ante el gobierno ecuatoriano, misión ésta que desempeñó hasta 1956.

Honróse a las delegaciones extranjeras

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En el recinto de la Cámara de Diputados se realizó hoy al mediodía la Asamblea Legislativa para honrar a las delegaciones extranjeras que llegaron al país invitadas a la ceremonia de trasmisión del mando presidencial.

Presidió la asamblea el titular de la Cámara de Senadores, Vicente Solano Lima, hallándose presentes los presidentes de Uruguay, Juan María Bordaberry; de Cuba, Osvaldo Dorticós y de Chile, Salvador Allende.

Se encontraban también los ministros de Cultura y Educación, Jorge Taiana; de Justicia, Antonio Benítez; de Trabajo, Ricardo Otero y de Defensa, Angel Robledo.

El senador Italo Argentino Luder, del FREJULI (Buenos Aires) dio la bienvenida pronunciando un discurso en nombre de la Asamblea Legislativa.

Se refirió al multipolarismo como un signo político del mundo moderno, señalando que "las barreras ideológicas han sido abolidas para la lucha por la liberación".

Por otra parte subrayó el deseo del gobierno justicialista de mantenerse abierto a todos los vientos del mundo, en especial unidos a los pueblos de esta gran patria latinoamericana.

Finalmente dijo que el nuevo proceso que se abre en el país es la expresión actualizada de nuestra gesta emancipadora y afirmó que el proyecto del actual gobierno en lo que hace a las relaciones internacionales fue avalado en las urnas por una mayoría del más del 80 por ciento.

(Radiofoto UPI)

Presos políticos liberados anoche frente a la sede central del Movimiento Justicialista con banderas y carteles.

EL PRESIDENTE CONCURRIO HOY A SU DESPACHO

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Héctor José Cámpora, llegó a su despacho de la Casa de Gobierno para iniciar su actividad formal tras haber asumido en la víspera la primera magistratura de la República.

Tras tomar conocimiento de los asuntos de Estado pendientes de concreción, fue saludado por las nuevas autoridades nacionales, legisladores, oficiales superiores de las fuerzas armadas y miembros de la Confederación General del Trabajo y de la Confederación General Económica.

Optimismo de Gómez Morales

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El doctor Alfredo Gómez Morales declaró anoche que solamente se trata de "una presunción" la versión que lo sindica como posible futuro presidente del Banco Central.

Luego manifestó que veía "con mucho optimismo" la economía del país, y agregó que "todos los problemas tienen soluciones, sin subestimar las dificultades que hay que repechar".

Dijo, asimismo, que "cada vez que el movimiento necesitó de mi colaboración la he prestado, cuando se trató de contemplar problemas de orden económico".

Para cigarrillos ha sido modificado el régimen impositivo

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Se conoció la ley 20.422 por la que se dispone la modificación del impuesto que gravará los cigarrillos nacionales y extranjeros. De acuerdo con el nuevo régimen los cigarrillos manufacturados exclusivamente con tabaco negro tributarían el 65%, y el 66,5 % los rubios.

El impuesto, que comenzará a regir dentro de 30 días hábiles, se aplicará tanto a los cigarrillos de producción nacional como a los importados sobre el precio de venta al consumidor, incluido impuesto, por cada unidad básica de diez cigarrillos.

En los considerandos de la medida se expresa que al rebajar el actual nivel de imposición para los cigarrillos manufacturados con tabaco negro, aumentándola correlativamente en cambio para los restantes cigarrillos, trata de preservar la paridad de los precios relativos de ambos cigarrillos, "la cual de otra forma —dice— se vería afectada por el desigual incremento verificado en la escala de precios de los tabacos que les sirven de materia prima".

Sobre función de los bancos habló el R.P. Juan Moglia

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — "Si el dinero se usa como un medio para el bienestar del hombre y para el desarrollo de un país, entonces la misión bancaria se vuelve apostolado", dijo el R.P. Juan Moglia al predicar el Evangelio durante la misa celebrada para conmemorar los 95 años del Banco de la Ciudad de Bs. Aires.

El oficio religioso tuvo lugar en la iglesia del Salvador, Callao 590, y contó con la asistencia del presidente de la entidad crediticia, Roberto Rodríguez Basbucio; directivos y personal de la institución.

El oficiante recordó conceptos de Pío XII sobre la responsabilidad de los bancos que deben dirigir el dinero "hacia empresas de sana economía pública y no a empresas económicamente malsanas, violadoras de las empresas y perniciosas para la vida civil".

Homologaron un convenio laboral

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El Ministerio de Trabajo homologó la convención colectiva de labor celebrada oportunamente entre la Asociación de Empleados de la Dirección General Impositiva y dicho organismo estatal, por medio de la resolución Nº 300.

Asimismo dispuso que las direcciones nacionales de Relaciones del Trabajo y de Coordinación, procedan al registro y publicación respectivamente, de la convención homologada.

Instan al Senado de EE.UU. a entregar fondos al BID

Por Adolfo G. Merino

WASHINGTON, 26 (UPI). — Un alto funcionario del gobierno instó al Senado a otorgar 500 millones de dólares para el Fondo de Operaciones Especiales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a fin de que Estados Unidos no deje otra vez de cumplir sus compromisos.

Paul A. Volcker, subsecretario del Tesoro, dijo al Comité de Asignaciones de ese cuerpo colegislador que "la falla de Estados Unidos en proveer fondos de acuerdo al compromiso original, ha forzado a disminuir los programas de préstimos 'blandos' proyectados, actuales y pasados".

El funcionario apuntó que "los 193.000.000 de dólares que pedimos para el capital ordinario del BID son parte del tercer y final tramo de los aumentos de esos recursos".

Aclaró que "de esa suma, 168 millones de dólares son de capital exigible de garantía y no constituyen un desembolso presupuestario. Veinticinco millones deben ser pagados ahora".

Volcker hizo claro al comité que "los 500.000.000 de dólares solicitados para el Fondo de Operaciones Especiales (conocido por recursos blandos por sus bajos intereses y plazos cómodos de amortización) representan fondos de nuestro acuerdo de hacer una contribución de 1.000 millones de dólares...".

Hizo hincapié que "el entendimiento original entre Estados Unidos y América latina de abril de 1970, fue que tenemos que completar el pago final de la contribución de 1.000 millones de dólares para fin del año fiscal de 1973".

Advirtió que "aunque los 1.000 millones de dólares fueron totalmente autorizados en 1972, el Congreso redujo a la mitad las primeras dos asignaciones solicitadas".

El no cumplimiento del compromiso por Estados Unidos, por ejemplo, hizo que el BID, que hizo préstamos en 1970 de los recursos blandos por 443.000.000 de dólares el año pasado sólo autorizó 344.000.000.

Volcker ilustró más sobre la situación planteada al señalar que "al primero de enero de este año, las monedas fuertes no comprometidas de los recursos disponibles del Fondo de Operaciones Especiales fueron 353.000.000 de dólares".

Ello incluyó "20.000.000 de dólares del Canadá, 275.000.000 que estaban disponibles el 21 de diciembre de 1972... y 56.000.000 sobrantes".

El experto monetario significó que las contribuciones de Estados Unidos "son parte integral e importante de la política económica exterior del presidente (Richard Nixon). Las instituciones de que se trata (BID, Asociación Internacional de Fomento (AIF) y otras) son vehículos principales para la ayuda al progreso económico y social de los países en desarrollo".

Volcker fue sumamente franco al decir que esas instituciones "ayudan a asegurar y mantener (a Estados Unidos) un decuado nivel de influencia en los asuntos mundiales y debemos sostener una presencia significativa en esos organismos".

Al enumerar las razones del interés de Estados Unidos en los organismos internacionales financieros, Volcker apuntó:

—Las materias primas de los países en desarrollo, son esenciales para mantener la vitalidad y la expansión no inflacionaria de nuestra economía nacional.

—Los países en desarrollo son crecientemente mercados potenciales para bienes y servicios de Estados Unidos.

—Hay inversiones en los países en desarrollo por cerca de 25.000 millones de dólares que producen más de 4.000 millones de dólares anuales en ganancias.

—Esas instituciones son intermediarios provechosos entre los países desarrollados y los en desarrollo en muchas materias, incluso en el aliento para un trato justo a las inversiones privadas y prácticas de comercio libre.

Finalizó la convención de clubes de Leones

MENDOZA, 26 (Télam). — Con asistencia de 3.000 delegados de todo el país se realizó la clausura de la XVII Convención Nacional de Clubes de Leones de la República Argentina.

Las deliberaciones fueron presididas por el Sr. Julio César Bac, a quien acompañaron en el estrado el presidente del Consejo de Gobernadores de la institución, Sr. Juan José Parotti, y el presidente del Círculo de ex Gobernadores, Sr. Cáceres.

La asamblea aprobó la memoria anual del último ejercicio y otorgó su respaldo al plan de actividades que desarrollarán en los próximos meses los clubes de Leones de la Argentina.

La vocación de servicio a la comunidad que anima a los miembros de la institución fue destacada por varios oradores en las sesiones plenarias y en los seminarios colaterales. Posteriormente ampliaron esos conceptos los señores Bac y Parotti.

En la sesión de clausura habló también en nombre del gobierno de Mendoza, el ministro de Economía de la provincia, Ing. Juan Fernando Juan, quien dijo, entre otros conceptos, que "este encuentro ha tenido positiva significación, no solamente para la vida interna de la institución y para las relaciones entre sus integrantes, sino también para el avance de los postulados constructivos de una convivencia armónica entre los hombres y entre los pueblos, y para la merecida difusión de los valores naturales, económicos, culturales y sociales de Mendoza. De esta calificada reunión, la comunidad en general y el Estado en particular esperan generosos frutos, provenientes tanto del temario tratado como de las conclusiones adoptadas. También es digno de destacar el impulso que allegan al mejor conocimiento del perfil de la región".

El Sr. Parotti, en su discurso de clausura, expresó su gratitud por el entusiasmo con que trabajaron todas las delegaciones y volvió a destacar el espíritu de servicio comunitario de la institución y de sus miembros.

Luego, dirigiéndose a los gobernadores electos, manifestó: "Los envidio en la emoción que ustedes están viviendo, emoción que también nosotros vivimos hace un año en Rosario y por estas razones nos obligamos a recordarles que vuestro año será breve, que debéis vivir con intensidad en amistad y en el entendimiento de que 8 distritos son una sola división geográfico - administrativa y que el distrito a que todos pertenecemos es uno solo".

En la misma sesión se entregaron los premios del concurso Leo, distinción que recayó en los jóvenes Miguel Arraca, María Elisabeth Parolini y Edgardo Jorge Alfonso.

Funciona una nueva emisora en Villa María

CORDOBA, 26 (Télam). — Una nueva emisora funciona en Villa María. Se trata de LV 28 Radio Villa María.

El acto inaugural se cumplió con la asistencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas provinciales y locales.

La emisora, cuyo director gerente es el Sr. Roberto Cafuri, cubrirá una importante zona, con un radio de alcance de 180 kilómetros. Tendrá una potencia de un kilowatt, en media longitud de onda y emitirá en una banda de 1.450 khz.

Dotada de modernas instalaciones, LV 28 Radio Villa María podrá satisfacer las necesidades de comunicación e información de una zona agropecuaria de mucha influencia y densamente poblada, con una cabecera como la ciudad de Villa María, una de las principales poblaciones cordobesas.

Gestiones del MAM ante el gobernador

POSADAS (Misiones), 26 (Télam). — Directivos del Movimiento Agrario Misionero (MAM) entrevistaron al gobernador y vicegobernador, Juan Manuel Irrazabal y César Napoleón Ayrault, respectivamente, interesándolos en la solución del problema tabacalero.

Los productores del sector reclaman un aumento del 135 por ciento sobre los precios de 1972 y el pago al contado de la cosecha.

Informaron a los gobernantes electos que una delegación del gremio se trasladará a Buenos Aires para realizar gestiones ante el gobierno central.

ELMA en su 12º aniversario

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — "Hace 12 años, el 24 de mayo de 1961, se reunía por primera vez el directorio de Líneas Marítimas Argentinas poniendo en marcha una empresa cuyo destino le marcaba un derrotero inexorable: servir al país".

Estos conceptos pertenecen al presidente de ELMA, contralmirante Enrique Carranza, quien habló en un acto realizado en la sede de la empresa, en celebración del nuevo aniversario.

"Algunos ya no están con nosotros —añadió Carranza— y otros que afortunadamente nos acompañan, también entregaron su esfuerzo sin tasa a ELMA y permanecen indeleblemente en nuestra memoria y en nuestros sentimientos. Porque lo merecen y porque han pasado a constituir el acervo histórico de la empresa.

"Líneas Marítimas Argentinas", Sociedad Anónima, añadió, es una realidad que a todos nos concierne. Una sociedad anónima que tiene legalmente asegurada su permanencia en el marco estatal, sin posibilidad de resquicio alguno donde intereses no argentinos puedan interferir en el cumplimiento cabal de su misión de instrumento de comercio exterior del país.

El gobernador de la provincia, Sr. Enrique Tomás Cresto, toma el juramento de ley al ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Nereo Ruiz Díaz.

Asumieron las nuevas autoridades en E. Ríos

PARANA, 26. — "Este momento memorable en el que termina el gobierno del régimen y comienza el gobierno del pueblo tiene una profunda significación histórica...".

Con esta frase inició su mandato en la provincia, Enrique Tomás Cresto, ungido a la primera magistratura, por votación popular, el 15 de abril último, a los 61 años de edad.

A las 16.15 en el interior de la Legislatura las cámaras reunidas en asamblea hacían un impase para recibir al primer mandatario y al vicegobernador, Dardo Pablo Blanc.

Se habían formado dos comisiones una de interior y otra de exterior integrada por legisladores de los tres sectores políticos, es decir FREJULI, radicales y MID.

De inmediato ocuparon el estrado, haciendo lo propio el presidente de la Cámara de Diputados, Diego Sánchez Pizzola; el presidente provisional de la Legislatura Antonio Gino Cavallaro, y los secretarios del Senado, Manuel Fernández y de Diputados, Abrahan Dive.

Estaban presentes y ubicadas en distintos sectores preferenciales, altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, como así también numerosos invitados especiales, entre ellos delegaciones de las cuatro ramas del Movimiento Nacional Justicialista. Asimismo la casi totalidad de los nuevos funcionarios provinciales y del municipio de esta capital.

Luego del izamiento de la bandera y de entonarse las estrofas del Himno Nacional se procedió al juramento de rigor por parte de los Sres. Cresto y Blanc.

El mensaje

Luego de ello el primer mandatario provincial dio inicio a su mensaje que se prolongó por espacio de 45 minutos.

En sus primeros párrafos se refirió a que la deuda pública ha trepado a casi los 35 mil millones de pesos viejos, de los cuales 17 mil millones, deben ser pagados en plazo no mayores de un año.

Agregó que el déficit del presupuesto para 1973 se estima en 7 mil millones de pesos nacionales.

Luego de las explicaciones sobre el particular anunció la remisión del proyecto de ley de ministerio, pasando de inmediato al tema educativo, expresando que se pretende una profunda transformación del sistema educacional y que se hará en consonancia con la que acometa el Estado nacional.

Tocó el tema de la desnutrición de los niños, la refacción de las escuelas y dotarlas de elementos didácticos indispensables, la promoción del deporte y que se buscará la solución integral de los graves problemas que plantea la salud pública, sobretodo en los hospitales que prestan una pésima atención y servicio a nuestros conciudadanos.

En lo referente al aspecto agropecuario dijo que la tierra debe ser para quien la trabaja, como así lo expresa el principio justicialista y la actividad industrial será apoyada a pleno en la provincia, finalmente con respecto a las obras públicas se planificará en función de completar la infraestructura que posibilite el desarrollo industrial y económico.

Su discurso fue interrumpido varias veces para ser aplaudido y luego a su finalización y al retirarse del recinto se coreó la marcha "Los muchachos peronistas".

Transmisión del mando

Posteriormente el gobernador Cresto y el vicegobernador Blanc reingresan en la Casa de Gobierno para dirigirse al Salón de Acuerdos donde son recibidos por el brigadier Ricardo Favre y sus colaboradores más inmediatos.

Juntos se trasladan al Salón Blanco donde tuvo lugar la ceremonia de transmisión del mando.

El lugar se encontraba totalmente cubierto por el público, mientras afuera en la calle una numerosa concurrencia seguía por los altoparlantes los detalles de los actos que se iban desarrollando.

Fue así que llegó el momento y el Sr. Cresto recibió los atributos del mando por parte del brigadier Favre.

Luego de ello se procedió a tomar el juramento de ley a los tres ministros, haciéndolo en el siguiente orden, Luis Norberto Raggio, Gerónimo Cerini y Nereo Antonio Ruiz Díaz.

Finalmente se retiraron las autoridades salientes y luego de un breve paréntisis el flamante mandatario salió al balcón principal de la Casa Gris, cuando eran las 18.10 y con los brazos en alto y con la "V" de la victoria saludó a su pueblo.

Su último párrafo fue: "Ya nos vamos a encontrar de nuevo. Las puertas de la Casa de Gobierno estarán siempre abiertas para todas las inquietudes que sirven al interés común y a la gran causa progresista de Entre Ríos".

Asumió el intendente municipal de Paraná

PARANA, 26. — A las 19.30 ante una numerosa concurrencia que se dio cita en el ya pequeño recinto del Concejo Deliberante de Paraná tuvo lugar la transmisión del mando.

Allí con la presencia de la totalidad de los concejales totalidad de los concejales autoridades provinciales y municipales, Juan Carlos Esparta prestó el juramento de rigor y leyó su mensaje dirigido a los paranaenses.

Expresó entre otros conceptos que "no es mi intención prometerles nada, harto está ya el pueblo de vanas promesas y frustrados anhelos. Mi posición no ha variado, hoy les digo que hago mías las palabras de nuestro conductor, el general Perón: 'Mejor que decir es hacer, mejor que prometer es realizar'. Ellas serán la base de mi gestión".

Entre otros aspectos se refirió luego a la situación actual en salud pública, obras públicas, medidas económico financieras, relaciones con el personal municipal, aspecto cultural y aspecto deportivo.

En la ceremonia debemos señalar la presencia del gobernador Enrique Tomás Cresto y del vicegobernador Dardo Pablo Blanc, como así otros miembros del gabinete ministerial.

Seguidamente el Sr. Esparza en compañía del gobernador Cresto y del Sr. Dardo Pablo Blanc se trasladó hasta su despacho para tomar juramento a sus nuevos colaboradores.

En la oportunidad prestaron juramento como secretario de Gobierno y Bienestar Social el Dr. Jorge Talagañis; de Obras y Servicios Públicos, el arquitecto Miguel Angel Pereyra, y de Economía, el contador Armando Brumatti.

Plan de estudios para alumnos libres mayores

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — La Dirección Nacional de Educación Media y Superior, dependiente del Ministerio de Cultura y Educación, dio a conocer una serie de medidas tendientes a reglamentar la aplicación, con carácter experimental, del plan de estudios de bachillerato común destinado especialmente a alumnos libres mayores de 21 años. Ese plan había sido anunciado en febrero pasado y el propósito es facilitar a la población adulta que haya cursado la escuela primaria la prosecución de sus estudios a nivel medio. El sistema, si bien disminuye el número de exámenes, al agrupar en ciclos los cursos de la mayor parte de las materias, exige un esfuerzo más intenso de integración conceptual y de síntesis, en concordancia con la experiencia y madurez del adulto.

El plan de estudios para alumnos libres mayores de 21 años del bachillerato común tendrá un solo idioma extranjero, inglés o francés, con exclusión de actividades prácticas de 1º y 2º año, y educación física en todos los cursos.

Podrán abrir el ciclo los alumnos en las épocas de exámenes de diciembre y marzo y se habilitarán para ese fin los turnos de exámenes previos. Esos exámenes se recibirán por ciclo y asignatura de acuerdo con los programas elaborados y constarán de una prueba escrita y otra oral, excepto en los casos que expresamente se determinen. Los alumnos que deseen rendir exámenes en las épocas de diciembre o marzo, deberán presentar dentro de un término comprendido entre los 15 y los 10 días anteriores a dichas épocas, una solicitud individual con sus datos personales.

La Administración Nacional de Educación Media y Superior dispuso los siguientes establecimientos donde, en la época de diciembre, habrán de recibirse las pruebas de los alumnos que se acojan al nuevo plan. En esta capital lo harán los colegios nacionales números 1, 2, 3, 9, 12 y 16 y los liceos de señoritas números 6, 11 y 12. En los alrededores de Buenos Aires, los colegios nacionales de Caseros, Ciudad General Belgrano, Lanús, números 1 y 2, Morón, Moreno, San Martín números 1 y 12. En el interior del país han sido habilitados con el mismo fin 100 establecimientos secundarios distribuidos en la totalidad en las provincias.

Las medidas adoptadas por el organismo oficial contemplan, asimismo, los niveles y correlatividades del plan de estudios, las instrucciones generales que deberán tener en cuenta los profesores que integren los tribunales examinadores y los programas de las asignaturas que se rendirán por ciclos. En todos los establecimientos del país se prestará asesoramiento a los aspirantes, y los colegios incluidos en la experiencia facilitarán el uso de su biblioteca escolar a los alumnos que se hayan acogido al nuevo régimen.

Las exportaciones de lana aumentaron

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Favorecidas por la sostenida demanda y los elevados precios del mercado mundial, las exportaciones de lanas argentinas repuntaron notablemente en los cuatro primeros meses del presente año, tanto en volumen como en lo que se refiere a su valor. Los embarques se incrementaron en 26,5 % y los ingresos de divisas, por este concepto, se triplicaron para alcanzar al 268,3 % sobre los registros de igual lapso de 1972.

El total de las exportaciones laneras del primer cuatrimestre ascendieron a 67.493 toneladas contra 53.340 en el período precedente, de lo que se desprende un incremento de 14.153 toneladas. Dentro del cuatrimestre, el volumen más alto de las ventas al exterior correspondió a febrero, como puede observarse en el detalle de las cifras que se consignan.

Exportación de lana

	1972-4 prim. mese	1973	Aumento
	(En toneladas)		
Enero	16.437	17.615	1.178
Febrero	11.351	20.015	8.664
Marzo	14.152	18.351	4.199
Abril	11.400	11.512	112
Total	53.340	67.493	14.153

Los embarques efectuados en abril último fueron superiores en 0,9 % a los de igual meses de 1972, y se integraron con 5.434 toneladas de lana de tipo fino, 3.848 de cruza fina, 637 de cruza gruesa. Al 1º de mayo en curso cruza gruesa. Al 1u de mayo en curso el remanente exportable ascendía a 59.458 toneladas, inferior en 6.724 toneladas en comparación con el registrado a igual fecha del año pasado, que era de 66.182 toneladas.

CUEROS LANARES

En cambio, entre los períodos comparados se registró un decrecimiento del 22,6 % en los envíos de cueros lanares secos, que en los cuatro primeros meses de 1973 llegaron a 5.781 toneladas contra 7.469 en similar período del año anterior, de lo que surge una contracción de 1.688 toneladas.

Export. de cueros ovinos

	1972-4 prim. meses	1973	Aumento	
	(En toneladas)			
Enero	1910	1.382	—	528
Febrero	1.196	1.528	+	332
Marzo	1.840	1843	+	3
Abril	2.523	1.028	—	1.495
Total	7.469	5.781		1.688

El saldo embarcable de cueros ovinos alcanzaba a 8.908 toneladas al 1º de mayo, con un descenso de 1.722 toneladas con respecto al remanente anterior, que llegaba a 10.730 toneladas.

VALOR DE LAS EXPORTACIONES

En cuanto al valor de las exportaciones, el de las lanas ascendió a 119.709.000 dólares en los cuatro primeros meses de 1973, mientras que en el mismo lapso del año pasado alcanzó a sólo 32.500.000 dólares. Se advierte así una diferencia de 87.210.000 dólares, lo que significa un aumento del 268,3 % en la obtención de divisas.

Los envíos de cueros lanares secos proporcionaron un ingreso de 7.400.000 dólares, que en comparación con los 3.400.000 dólares registrados en el primer cuatrimestre de 1972 representa un incremento de 4.000.000 de dólares, equivalente al 117,6 %.

El valor global de las exportaciones de lanas y cueros se elevó a 127.072.000 dólares contra 35.880.000 de la misma moneda en enero-abril de 1972, desprendiéndose de ello un aumento de 91.212.000 dólares, o sea del 254,4 %.

EXPORTACION DE MANUFACTURAS

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — La participación argentina en la exportación total de productos manufacturados de América latina durante 1970 fue del 16,4 % según señala un informe de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América latina (CEPAL). Las ventas de manufacturas pasó de 30 millones de dólares en 1960 a 246 millones de dólares en 1970, de acuerdo con las cifras que consigna el mencionado informe respecto del comercio exterior de nuestro país.

El siguiente cuadro muestra el desarrollo que han tenido las exportaciones de productos manufacturados de los países latinoamericanos entre 1960 y 1970:

País	1960	1970
Argentina	30.000.000	246.000.000
Brasil	21.000.000	421.000.000
Colombia	7.000.000	79.000.000
Chile	28.000.000	56.000.000
México	92.000.000	371.000.000
Uruguay	9.000.000	36.000.000
Venezuela	24.000.000	31.000.000
Costa Rica	——	43.000.000
El Salvador	6.000.000	66.000.000
Guatemala	4.000.000	81.000.000



EL LITORAL

Sábado 26 de mayo de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.381

LA LEY DEL LIBRO

Pendiente de su futura reglamentación ha quedado la ley últimamente sancionada con respecto a la promoción del libro argentino. No es posible todavía adelantar un juicio cabal sobre sus alcances y resultados prácticos. Es una iniciativa que ha llevado demasiados años en dictarse y cuya elaboración ha suscitado justificadamente las esperanzas de escritores y editores, precisamente en una época en que no es nada fácil el desenvolvimiento de las actividades editoriales en el país. De acuerdo con sus disposiciones fundamentales, se declaran de interés nacional todas las etapas relativas a la promoción, comercialización y producción del libro, considerando argentino al impreso y editado en la República. Dentro de la estructura legal pertinente quedan previstas cláusulas que tienden a la defensa del patrimonio literario y bibliográfico y a los derechos morales y pecuniarios de los autores, como asimismo al apoyo en su comercialización, mediante un adecuado proceso impositivo para quienes intervengan en el trabajo editorial, orientándose igualmente al reequipamiento y avance tecnológico de la industria gráfica y sus actividades conexas. Por lo demás, se dispone un régimen de tarifas postales reducidas, que deberán establecerse en la respectiva ley de Correos, un sistema de créditos a la producción librera, la creación de un Fondo Nacional de Promoción y la implantación de franquicias impositivas para los industriales gráficos. Constituyen, en suma, un conjunto de medidas y si un examen de esta legislación, que aún no ha entrado en vigencia, se pudiera hacer, débese convenir en que ella ha sido redactada considerando al país como una unidad sin diferencias regionales y que su aplicación o cumplimiento queda sujeta a un organismo específico central, que debe organizarse y que tendrá a su cargo el desarrollo que instrumenta la ley.

Por otra parte, la cuestión ha sido enfocada casi solamente como una promoción del libro, mientras que lo que se anhelaba era una auténtica política de estímulo a la industria editorial y, dentro del complejo ámbito cultural moderno, revela una parcialización sin base en la realidad, puesto que junto al libro como tal, están las distintas publicaciones literarias o científicas y los órganos periodísticos que contribuyen con mayor difusión a la expansión de las informaciones y de los conocimientos. Hace largos años que faltan los alicientes en esta materia y que las actividades gráficas tienen que luchar con obstáculos casi invencibles que van desde los tributarios a otros de múltiples matices que encarecen su producción. Uno de los tantos casos lo constituye el difícil desenvolvimiento en el ramo de los libros didácticos nacionales, que no compiten con los materiales de este tipo adquiridos en España o con las obras infantiles publicadas en Brasil, porque su baratura es notable, ni con los textos universitarios, provistos en su mayoría por empresas mexicanas. Los datos revelan —por el momento, al menos— que en textos escolares o material respectivo para los planes nuevos de enseñanza, las ediciones españolas han desplazado a las nuestras en el mercado latinoamericano.

Por otra parte, en lo que atañe a la específica promoción del libro, se ha desechado la utilización de un criterio regional con el fin de que los estímulos que se arbitran alcancen a los escritores del interior y tengan éstos la posibilidad de su difusión no sólo en el público, sino en escuelas y centros culturales, que es donde comienza la divulgación. Una política de fomento en este aspecto no puede dejar de lado todos los tramos editoriales, ya que la letra impresa, cualquiera sea su medio o forma de expresión, es de importancia vital para la Nación.

EL MENSAJE—PROGRAMA DEL TITULAR DEL P. EJECUTIVO

(Viene de pág. 1a.)

deración necesarios para que los lineamientos fundamentales y los grandes y permanentes objetivos de la acción gubernamental se cumplan ordenadamente en todos los ámbitos geográficos y en todos los estamentos institucionales.

"El respeto a la dignidad de la persona humana, a la libertad individual y la sujeción a la ley son los presupuestos básicos sin los cuales no puede existir convivencia civilizada ni desarrollo material y espiritual del hombre.

"El Poder Judicial ha de ser materia de especial preocupación del Poder Ejecutivo. La trascendente misión de administrar justicia, de ser custodio de las libertades públicas y de los derechos individuales, impone la necesidad de dotarlo de los medios materiales para el eficaz cumplimiento de su función".

Prosiguió el Dr. Sylvestre Begnis: "Los órganos ejecutivo y legislativo de este nuevo gobierno, no renunciarán al ejercicio de ninguna de sus potestades constitucionales —comprendida las de rever las designaciones efectuadas y proveer a nuevos nombramientos— ni se rendirán ante los hechos consumados, sobre la base del solo título o respaldo de las armas. Destacamos que nuestra investidura dimana de un claro y categórico pronunciamiento mayoritario —expresivo del ejercicio de la soberanía— a despecho de todas las trampas.

"Afirmamos, en consecuencia, que las designaciones del gobierno de facto no están amparadas por la garantía de inamovilidad y que es potestad de este gobierno, con la intervención de la Asamblea Legislativa, proveer a los cargos de magistrados con el alcance y la protección que la Constitución de la provincia le reconoce.

"La institución policial debe ser naturalmente objeto de la preocupación fundamental del gobierno, no sólo con la finalidad de dotarla de los medios materiales que la convierten en un instrumento eficiente, sino para que, además, su acción se desarrolle dentro del marco estricto de la ley y de los principios fundamentales de nuestro ordenamiento político institucional.

"De aquí en más la tendremos al lado del pueblo, en función protectora, con comisarías abiertas al público, con personal uniformado recorriendo calles y caminos de la provincia y sin las vallas y cercos convertidos en símbolo del aislamiento y la incomunicación.

"Las municipalidades y las comunas serán otra de las preocupaciones esenciales de nuestro gobierno. Es que allí, en el reducido ámbito territorial de sus jurisdicciones, se viven las experiencias comunitarias más genuinas, generando entre los hombres relaciones de afectos e intereses.

"La provincia debe en el ámbito de su actuación proteger el trabajo en todas sus formas. El organismo a cargo de la aplicación y control de la legislación laboral, debe contar con los medios materiales y el personal suficiente e idóneo para cumplir con los altos fines de seguridad social.

Desarrollo de la economía

"El gobierno —expresó el Dr. Sylvestre Begnis— ha de poner en marcha un programa con el fin de promover el desarrollo de la economía de la provincia para el cumplimiento de los siguientes objetivos fundamentales:

1.— Promover la integración mediante un desarrollo zonal armónico y equilibrado.

2.— Lograr un elevado nivel de vida y una justa distribución del ingreso, con pleno empleo.

3.— Facilitar el crecimiento de la economía, estimulando el desarrollo industrial, con una política crediticia adecuada, una infraestructura apropiada, que no sirva sólo para fortalecer la capital federal, y el aprovechamiento del adelanto tecnológico para el aumento de la productividad.

4.— La promoción de la actividad agropecuaria, a través de la defensa de los precios del agro que permita la utilización de la más moderna tecnología, mecanización y fertilizantes, con el complemento de oportunos y amplios créditos, que faciliten la explotación y a su vez, una justa comercialización de los productos.

5.— Mejorar el nivel cultural de la población con la adecuación del sistema educativo y promover en todos los aspectos el bienestar social".

La situación económica de la provincia fue analizada después, "destacando que se procurará la nivelación de ingresos y egresos, sin recurrir a la incrementación de la presión tributaria, tratando también de evitar la evasión fiscal, toda vez que "los sueldos del personal y las prestaciones del sector pasivo de la administración serán atendidos con puntualidad.

"Mi gobierno —manifestó después— mantendrá su gran preocupación para que la industria tenga el más amplio apoyo", agregando "la preservación de las fuentes de trabajo será una constante preocupación del gobierno", señalando que "la producción agro-industrial de la provincia en franco crecimiento, debe encontrar los mercados para la colocación de la producción" y al referirse a la acción bancaria, destacó que se brindará el más amplio apoyo crediticio a los sectores productivos.

Después enfatizó la labor a cumplir por el Ministerio de Bienestar Social, con "parejas prestaciones para todos y un estado de equilibrio dinámico entre el hombre y su medio", buscando bases correctas para un adecuado sistema de servicio médico, toda vez que en materia de sanidad se promoverán todos los medios disponibles.

La protección materno-infantil, aspectos vinculados con la ecología y con el saneamiento, como así también los beneficios de la ley 5110 fueron analizados extensamente.

Obras públicas

La acción vial, el plan energético a desarrollar, la construcción de edificios escolares, formaron parte de un capítulo importante del mensaje, que pasó después a tratar lo concerniente a educación "uno de los problemas más críticos", a juicio del gobernador, ya que "la educación no sólo debe ser eficiente y modernizarse sino, fundamentalmente, servir y asegurar la liberación de nuestro pueblo, previendo en este sentido un plan de acción concreto y la posibilidad de un diálogo abierto para la reorganización del sistema escolar provincial, toda vez que en el ámbito de la cultura el gobierno esté dispuesto a impulsar su desarrollo mediante un programa de realizaciones concretas.

"Los problemas del agro —siguió diciendo— y de los productores merecen una atención muy especial teniendo en cuenta que la riqueza fundamental de Santa Fe es la ganadería y la agricultura, que tienen un potencial extraordinario para su crecimiento, evolución y perfeccionamiento".

Concluyó su mensaje el Dr. Sylvestre Begnis con un análisis de la situación actual de nuestro país y de las posibilidades de desarrollo que se brindan, destacando la trascendente participación que corresponde al pueblo en todas las tareas, para lo cual trajo a colación las ideas al respecto de la doctrina justicialista y del ex presidente Juan Domingo Perón, al decir "se comienza un proceso para llegar a su destino, pero ese destino no está determinado de antemano; la decisión de las mayorías populares lo va estructurando en el proceso mismo".

Adhesión del Colegio de Abogados a los 400 años de Sta. Fe

En adhesión al IV centenario de la fundación de nuestra ciudad, el Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial ha programado una conferencia para fecha próxima.

Ella estará a cargo del Dr. José Pérez Martín, quien desarrollará el tema "Evolución histórica del Poder Judicial santafesino".

UNIVERSITARIAS

Los renunciantes del Consejo de la Facultad de Derecho

En la noticia que diéramos en nuestra edición del 24 del corriente sobre la renuncia de los miembros del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, por una omisión involuntaria no se incluyeron los nombres de los Dres. Jorge Mossé Iturraspe, Decio Carlos Francisco Ulla y Alfredo Rodríguez Sagger, quienes figuraban en la lista de consejeros renunciantes.

Becas en la Univ. del Litoral

La Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que aún no se hayan cubiertas la totalidad de las 400 becas de comidas que fueron otorgadas por el Consejo Superior.

Por tal motivo, se invita a los estudiantes a presentar la solicitud en la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

Retira su denuncia un piloto de la D. de Servicios Aéreos

El señor Rubén Federico Ramos, piloto de la Dirección General de Servicios Aéreos cuya denuncia de irregularidades en esa dependencia dio motivo a la instrucción del sumario correspondiente, que no arrojó resultado alguno, dirigió una nota al Fiscal de Estado. Le hace saber que acatando lo dispuesto por la superioridad, hace retiro formal de su denuncia.

Complementa ese retiro con la comunicación que enerva la denuncia elevada por suplemento de vuelo.

No habrá clases el lunes en la Escuela Industrial

La dirección de la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, ha dispuesto suspender actividades docentes, exclusivamente, durante la jornada del lunes próximo.

En consecuencia no se dictarán clases.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Etcheverry, 4 de Enero 1510. — Exposición con obras de la pinacoteca del establecimiento.

Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2968. — Muestras de óleos, dibujos y serigrafías de Carlos Uria. Poemas de Alfredo A. Carrió y fotos de Sergio O. Gutiérrez. Hasta el 12 de junio.

Pintores santafesinos. — Hasta el primero de junio en la galería Pinuart, San Martín 2976. Explicaciones: Antonio Di Toro.

Miguel Angel Guzmán (dibujos y témperas). — Hoy a las 20, en El Galpón, San Martín 1858, apertura de una muestra. Hasta el 12 de junio, de miércoles a domingo.

Oleos de pintores argentinos. — Bulevar Gálvez 840. En homenaje a la fecha patria. Organiza: Canal 13 Santa Fe. Colaboran: Asoc. de Artistas Plásticos y el Museo Municipal.

Galería Godofredo. — 9 de Julio 2060, apertura de una muestra de alfombras de Dándolo y Primi y esculturas retrospectivas de Baldomero Banus. Horario: desde las 18.30.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 28, a las 19 y 21.30, en el Ocean: "Entre la fama y la locura", de J. Schatzberg. Con debate al finalizar. El 26, a las 14.30: "Un camino para dos", de Stanley Donen.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 19.30 y 22, y el miércoles, a las 18.45: "La violencia está en nosotros".

Cine Taller El Pibe. — Mañana a las 15 hs., en la biblioteca Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341: títeres "La cigarra de Alexis", para niños. Versiones libres sobre textos de Javier Villafañe. Organiza: Cine Club Santa Fe.

CONFERENCIAS

Federico Cervera. — El 29, a las 19.30, en el salón Blanco del Centro Español, San Martín 2219, sobre: "Las primeras milicias santafesinas". Organiza: Comisión Comunitaria Cuarto Centenario.

Lorenzo R. Ralot. — El 28, a las 19.30, en 9 de Julio 2154, sobre: "Salvatore Quasimodo y su poesía". Organiza: Instituto Cultural Argentino-Italiano de Santa Fe.

PRESTARON JURAMENTO LOS MINISTROS

Puntualmente y de acuerdo con lo programado, concurrió a la Casa de Gobierno de la provincia, el Gral. Guillermo R. Sánchez Almeyra, así como los miembros del gabinete que colaboraron en su gestión, quien en dependencias del despacho gubernamental, estuvieron esperando la llegada de los nuevos mandatarios provinciales, Dr. Carlos Sylvestre Begnis y Sr. Eduardo Cuello.

Mientras tanto, efectivos de la policía y del cuerpo de bomberos, habían tomado ubicación en lugares estratégicos de la plaza de Mayo, a fin de mantener el orden dada la gran concurrencia de personas que ocupaban en ese momento la Avda. Gral. López, y que se trasladaba hacia dicho lugar para participar de los actos que se realizarían en el interior de la Casa de Gobierno.

Arribo de las nuevas autoridades

Los persistentes sonidos de los bombos, tambores y otros instrumentos de percusión y viento, así como los cánticos y estribillos partidarios y el ondear de las banderas, estandartes y carteles, fueron continuos acompañantes de las nuevas autoridades desde el momento que dejaron el recinto del Palacio Legislativo y se trasladaron a pie hasta la Casa Gris.

A pesar de las previsiones y los numerosos efectivos de la policía y cuerpo de bomberos que se hallaban en la plaza de Mayo, la multitud desbordó los cordones de seguridad cuando el Dr. Carlos Sylvestre Begnis y Sr. Eduardo Cuello llegaron al hall para ser recibidos y saludados por el Gral. Guillermo R. Sánchez Almeyra, el ex ministro de Gobierno, Dr. Eliseo Doce y el ex secretario general de la Gobernación, Dr. Carlos Alvarez.

Entrega de los atributos gubernamentales

Mientras los invitados y familiares de las nuevas autoridades llenaban el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, el Dr. Carlos Sylvestre Begnis y Sr. Eduardo Cuello eran saludados por los integrantes del gobierno saliente en el despacho del gobernador. Acto seguido concurrieron todos al mencionado salón, donde su ingreso fue acompañado por reiterados aplausos.

Luego de que el escribano mayor de gobierno, Sr. Roberto Abad Tuells, leyera el acta de transmisión de mando, y que fuera firmada por el Gral. Sánchez Almeyra, Dr. Sylvestre Begnis y Sr. Cuello, el gobernador saliente procedió a entregar al nuevo los atributos gubernamentales, es decir, la banda y el bastón, mientras le decía: "Le deseo mucho éxito, señor gobernador".

Al acto concurrieron, además de los ministros del gobierno anterior, el arzobispo de Santa Fe, Mons. Vicente Zazpe; el jefe de la Guarnición Militar, Cnel. Horacio Rodríguez Motino; el decano del cuerpo consular en la provincia, cónsul de Italia, Dr. Mario Rotelli, a quien acompañaba el vicecónsul en esta ciudad, Dr. Marcelo Calimani; los nuevos miembros del gabinete provincial; diputados y senadores, el nuevo intendente, Sr. Adán Noé Campagnolo; delegaciones de las fuerzas vivas; familiares e invitados especiales; y gran cantidad de hombres de prensa de esta ciudad, Rosario y otras localidades de la provincia.

Juramento del nuevo gabinete

Terminado el acto del traspaso del mando, los nuevos gobernador y vicegobernador santafesinos despidieron a los anteriores mandatarios en el hall de la Casa de Gobierno. De inmediato, y en el despacho del gobernador, se firmaron los decretos de designación de los miembros del gabinete provincial.

Una vez en el Salón Blanco, el escribano leyó las actas correspondientes que luego fueron firmadas por los nuevos integrantes del gabinete provincial.

A continuación el Dr. Carlos Sylvestre Begnis, como gobernador de la provincia de Santa Fe, procedió a tomar el juramento de práctica a los ministros: de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa; de Hacienda y Economía, Dr. Angel Oscar Prece; de Bienestar Social, Dr. Enzo Eduardo Galaretto; de Educación y Cultura, Eno. Juan Miguel Naput; de Obras Públicas, Dr. Ricardo A. J. Fischer; de Agricultura y Ganadería, Dr. Manuel M. Aguirre; y el secretario general de la gobernación, Dr. José María Rojo.

De inmediato las nuevas autoridades recibieron el saludo de todos los presentes.

Acto público

Teniendo en cuenta que los actos se adelantaron casi en dos horas al programa previsto, se decidió anticipar el acto público preparado para las 13.40.

Es así que a las 11.30, el Dr. Carlos Sylvestre Begnis y el Sr. Eduardo Cuello, los ministros y los invitados, tomaron ubicación en los palcos preparados a tal efecto ante la Casa de Gobierno. Desde allí, hablaron sucesivamente el Sr. Cuello (charo sin corbata y en mangas de camisa) y el Dr. Sylvestre Begnis, para hacer llegar a toda la multitud que llenaba la Plaza de Mayo, el contenido de los actos que acababan de realizarse en la Legislatura y el en Salón Blanco, que —según dijeron— marcan el retorno a la institucionalización de la provincia y del país.

En las palabras de ambas autoridades, quedó expresado con fuerza el triunfo de la democracia y del pueblo argentino que hizo posible el retorno a la constitucionalidad nacional, y que se emprende una etapa de reconstrucción del país. Asimismo, tanto el Sr. Cuello como el Dr. Sylvestre Begnis, hicieron mención a la importancia de la unión de todos los santafesinos y argentinos, para que lo expresado en las elecciones del 11 de marzo y 15 de abril, llegue a ser una realidad, con un único beneficiario: el pueblo argentino.

Cabe acotar que los oradores fueron interrumpidos persistentemente por los aplausos y los vítores de los presentes.

El acto público concluyó con un impresionante desfile de delegaciones juveniles procedentes de Rosario y otras localidades de la provincia, que en apretadas filas y entonando estribillos y la marcha peronista, pasaron ante el palco oficial y prosiguieron luego por calle San Martín.

En la Catedral

Seguidamente, las autoridades e invitados se trasladaron a la Catedral Metropolitana. En el atrio fueron recibidos por el cura párroco, canónigo Juan Blas Re, quien los acompañó hasta los sitiales preparados a tal efecto frente al altar mayor, adornado con la bandera patria.

De inmediato, se inició la ceremonia oficiada por el arzobispo de Santa Fe, Mons. Vicente Zazpe. Luego de escuchar una lectura bíblica a cargo del obispo auxiliar, Mons. Enrique Príncipe, Mons. Zazpe pronunció una homilía, a la que siguió una oración especial para la oportunidad, y una oración comunitaria.

Al terminar, las autoridades fueron despedidas por Mons. Príncipe y el canónigo Re, produciéndose la desconcentración que puso punto final a la celebración.

Homilía de monseñor Vicente Zazpe

"El Evangelio es la revelación definitiva de toda realidad, no sólo meta histórica, sino simplemente histórica. El Evangelio descubre la inefable realidad de la vida celestial y el inefable sentido de la vida humana. El Evangelio revela el misterio escondido de Dios y el misterio escondido del hombre.

"En Cristo conocemos que el hombre es imagen de Dios, que la familia es reflejo de la Trinidad de Dios, que el amor en la tierra es afluente del amor de Dios y que la historia de la humanidad es peregrinación fraterna que debe marchar hacia Dios.

"Por el Evangelio sabemos si la historia avanza o se detiene; si marcha o retrocede, si tiene dirección o si la ha perdido. La historia —para el Evangelio— debe ser peregrinación hacia el cielo, pero peregrinación de hermanos, de familia, con espíritu fraternal en clima familiar.

"Cada comunidad nacional debe intentar esa meta de hermandad. Esa es la voluntad de Dios, ése es su querer, ésa es su justicia.

"La historia de un país —sobre todo si es cristiano como el nuestro— no debe ser más que el esfuerzo mancomunado de todos los ciudadanos, de todas las instituciones, de todas sus estructuras sociales, económicas, culturales y religiosas para realizar esa transformación.

"Si no lo hace, su historia no será cristiana, no tendrá sentido; carecerá de rumbo. Más que historia será vaivén.

"Nuestra patria afrontará desde hoy este desafío cristiano. Desde hace años la Argentina espera una transformación que la convierta en familia, porque no lo es; la añora; la desea y hasta ha podido expresarlo en el lenguaje decisivo del voto.

"No será fácil, pero será siempre posible. No será en un instante, pero podrá ser gradual. No será inmediata; pero deberá ser veloz. No se quedará en apariencias; será en profundidad. Será nacional, pero será con acentos regionales y provinciales. Será en unidad, pero desde un federalismo integrado. Se pensará en Buenos Aires, pero se pensará también en las provincias. Será sin sangre ni violencia de ningún género, pero será eficaz y verdadera. Será de la mayoría triunfante, pero será con la minoría respetada.

"La Argentina será familia desde la educación, desde las leyes, desde la justicia, la economía, la salud, la empresa, el campo, la ciudad.

"El plan de transformar el país apuntará a restañar las heridas del pasado, pero no como meta visionaria, sino como primaria condición para lograrlo; mucho menos a enredarse en lo inmediato, en lo doméstico, en lo anecdótico.

"Es necesario imaginar, prever y animar un futuro cercano a lo inédito, con grandeza de espíritu y de miras; con visión realista de gran política y con desbordante honestidad en sus hombres, en sus fines y en sus medios.

"El país necesita del gran planteo y del gran proyecto que lo lleve al encuentro de su propia identidad y de su específica misión hoy.

"Los argentinos debemos movernos con las ideas de globalidad, creatividad y magnanimidad. Cualquier actitud que responda a parcela, a sector, a anécdota y a repetición impedirá de antemano que lleguemos al gran planteo y al gran proyecto.

"La empresa exige aliento y entusiasmo y aunque nuestra cuota de frustración es grande, nuestras posibilidades de esperanza son mayores.

"Una apertura sana a lo religioso y una fundamentación genuina en el Evangelio serán la mejor garantía, ya que los valores con capacidad de transformar el país —tanto los que purifican el corazón, como los que modifican las estructuras— son los que Cristo anunció y que profesamos la mayoría de los argentinos".



El Dr. Carlos Sylvestre Begnis recibe el bastón de mando del gobernador saliente Gral. Guillermo R. Sánchez Almeyra



Ministro de Gobierno, Dr. Roberto A. Rosúa



Ministro de Hacienda y Economía, Dr. Angel C. Prece



Ministro de Obras Públicas Dr. Ricardo J. A. Fischer

Ministro de Bienestar Social, Dr. Eduardo E. Galaretto



Ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Manuel M. Aguirre

Ministro de Educación y Cultura, Eno. Juan Miguel Naput



Secretario general, Dr. Enrique J. M. Rojo

Reunión informal del gabinete con Sylvestre Begnis

Esta mañana, pasadas las 9, llegó a la Casa de Gobierno el Dr. Carlos Sylvestre Begnis, acompañado por su secretario privado, Sr. Roberto Casis, iniciando así su labor al frente del Poder Ejecutivo santafesino.

El gobernador tomó contacto con diversos asuntos que merecen su urgente atención y alrededor de las 11 se realizó una reunión informal de gabinete, participando la totalidad de los ministros, el secretario general de la Gobernación y el secretario privado, haciéndose un análisis de los pasos inmediatos a dar para iniciar el programa que ayer esbozó el Dr. Sylvestre Begnis en su mensaje leído ante la Asamblea Legislativa.

Designaciones

Consultadas fuentes responsables de la Gobernación, se nos hizo saber que no se concretarán designaciones hasta el lunes próximo, pues este fin de semana se efectuarán contactos con el fin de concretar los pasos a dar inmediatamente después, razón por la cual resulta prematuro adelantar nombres para cubrir numerosos cargos de carácter político que han quedado vacantes.

Descanso del gobernador

También pudo conocerse que en las primeras horas de la tarde, el gobernador viajó a su establecimiento de campo en el distrito Paikin, en el departamento San Justo, donde descansará durante el fin de semana, para retornar a sus funciones a primera hora del lunes venidero.

Subsecretario de Educación sería el Prof. Turri

Aunque sin confirmación, se ha conocido que el Prof. Bernardino Turri ocuparía el cargo de subsecretario de Educación de la provincia.

El Prof. Turri ha ocupado cargos en actividades docentes y fue secretario privado del Dr. Carlos S. Begnis, en su anterior gestión al frente del gobierno de la provincia.

Un centro de los pasivos pide una amnistía fiscal

Las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados Azul y Blanco se han dirigido a las nuevas autoridades provinciales y municipales, haciéndoles llegar una expresión de deseos en el sentido de que se dicte una amnistía fiscal, para que todos los que adeuden tributos fiscales, incluyendo los jubilados y pensionados, puedan pagarlos sin recargos ni intereses.

Dicen que se ha comisionado a miembros de esa entidad para que promuevan una gestión en el sentido de conseguir esa amnistía que abarcaría —según el comunicado emitido— los impuestos provinciales, tasas municipales, de Obras Sanitarias y demás tributos.

EL INTENDENTE SR. CAMPAGNOLO DIRIGIO UN MENSAJE AL PUEBLO

(Viene de pág. 1a.)

quedado por los citados concejales, ingresó al recinto de sesiones, donde fue recibido por el vicegobernador Eduardo Cuello, siendo objeto de efusivas demostraciones, cánticos partidarios y estribillos populares. De inmediato el presidente del cuerpo, Sr. Pedro Cuello, a quien secundaba el secretario del Concejo, Dr. Amancio Pedraza, le dio la bienvenida, luego que la concurrencia cantó el Himno Nacional.

En su breve alocución, el Sr. Cuello transmitió el saludo de los ediles de las diversas agrupaciones políticas allí representadas, comprometiendo la colaboración del cuerpo deliberativo. "Formulo mis deseos de rotundo éxito y votos porque pueda cumplir la tarea con patriotismo, rectitud y con el auxilio de la Divina Providencia". Al finalizar invitó al Sr. Campagnolo a subir al estrado, donde le tomó juramento como intendente municipal de la ciudad. La respuesta del Sr. Campagnolo fue rubricada por una aclamación, entonándose la "Marcha de los muchachos peronistas".

Discurso del intendente

"La clara y vigorosa determinación de la ciudadanía, expresada el 11 de marzo se concreta hoy en la toma de posición de las autoridades elegidas. Hoy, en el día de la Patria, iniciamos el camino hacia un destino mejor, levantando las banderas de la felicidad del pueblo, de la paz, de la justicia, de la libertad", comenzó diciendo el Sr. Campagnolo.

Tras otros conceptos, afirmó: "Es casi correcto decir que no vamos a planificar la acción municipal inmediata en esta primera etapa de la reconstrucción nacional. Muchos fueron los años de lucha en que el pueblo ha tenido que empeñarse con sacrificio, para salir del estado de cosas a que fue sometido arbitrariamente. De manera que poco tiempo quedaba para planificar la acción futura, que debíamos desarrollar en la acción de gobierno".

Reafirmó luego su identificación con los postulados de la doctrina nacional justicialista, comprometiéndose a adecuar el estado municipal en la acción de conjunto que imponen las pautas programáticas del FREJULI en la esfera provincial y nacional. "Es fundamental, prosiguió diciendo, proponernos una filosofía de la acción, como primer paso para encarar la misión encomendada. En tal sentido el justicialismo trae su propia solución, fundada en la filosofía propia de la acción de gobierno, que no es de abstención total, como la del individualismo, ni de intervención total, como el colectivismo, sino de conducción de las actividades sociales, económicas y políticas del pueblo. Y que se fundamentan en la práctica y la realidad que ofrece la comunidad toda, como única verdad, limando las contradicciones propias de los estamentos que la componen. Proyectaremos en orden a todas las urgencias. Estableceremos prioridades, porque nadie puede dejar de admitir que hay vastos sectores comunitarios que carecen de los medios y elementos necesarios para atender los apremios más elementales".

Más adelante trazó la toma de posición del peronismo, ante "las ideologías que tratan de imponer los imperios que fracasaron en la conducción de la humanidad", aludiendo a que el "justicialismo no es un término medio de los extremos, ni una lucha por una idea determinada, sino que se encamina para devolver al hombre de nuestro tiempo su verdadera magnitud en una sociedad que lo ha ido transformando en su enemigo, que lo ha empequeñecido en lugar de agrandarlo.

"Por eso, la doctrina justicialista traduce y entiende que los fines permanentes de la comunidad son como tantas veces se ha repetido, la felicidad del pueblo y la grandeza futura de la Nación", concluyó.

Toma de posesión del gobierno municipal

Finalizado el discurso del intendente, el presidente del Concejo Municipal dio por concluida la sesión.

Secundados y apretujados por amigos y gente del pueblo, el Sr. Campagnolo, concejales de su agrupación política y el vicegobernador, Sr. Eduardo Cuello, subieron hasta el despacho de la intendencia, donde aguardaba el interventor municipal, coronel Francisco M. Sgabussi y sus colaboradores. Estribillos y canciones partidarias jalonaron la ceremonia, que por eso mismo perdió tono formal, alternada por diálogos en voz alta, mantenidas por simpatizantes y el Sr. Campagnolo.

Instantes más tarde, el escribano de la Municipalidad, Sr. Rodolfo F. Camussi leyó el acta de toma de posesión, determinando que en la misma se consignaba el resumen de cuentas bancarias, arqueo de dinero y valores depositados, inventario de bienes, etc. firmando a continuación el coronel Sgabussi, el Sr. Campagnolo y varios asistentes.

Juramento de los secretarios

Enseguida, el intendente estrechó en un abrazo el coronel Sgabussi, quien se retiró del lugar, junto con los colaboradores que lo secundaron en su gestión.

Inmediatamente y leída el acta por el escribano actuante, prestaron juramento como secretarios de Gobierno y Servicios Públicos, el Sr. Raúl Orlando Doldán; de Hacienda y Administración, el Sr. Jorge Gómez; de Obras Públicas, Sr. Eradio Manuel Almirón; de Cultura y Acción Social, Sr. Héctor Ramón Pizarro; el secretario general de la Intendencia, Sr. Héctor Ayala y el Fiscal Municipal, Dr. Carlos Oscar Chignoli.

De acuerdo con la versión recogida en el lugar, serían designados subsecretarios de gobierno, el Sr. Mario Raimundo Papaleo y de Hacienda, Sr. Carlos Etchevarne; no habiéndose determinado la designación del subsecretario de Cultura.

En la explanada

Reclamado por la gente que se agolpaba frente al palco levantado frente a la explanada, sobre el frente del edificio, el Sr. Campagnolo improvisó unas palabras, diciendo que "se sentía mejor respirando ese aire libre, junto al pueblo, una vez terminados los trámites protocolares que lo habían retenido arriba". Afirmó que se sentía orgulloso que lo llamaran "el intendente de los barrios marginados", y que lucharía por mantener ese título, "hasta que no haya ningún barrio marginado", recordando la frase de Perón, de que "todo peronista debe estar dispuesto hasta dar su sangre por la causa del pueblo". Las palabras del Sr. Campagnolo fueron interrumpidas varias veces por los jóvenes, enarbolando estandartes y pancartas, que repitieron estribillos y frases partidarias.

Por último, y ante el reclamo juvenil, el secretario de Cultura, Sr. Pizarro pronunció una breve alocución, agradeciendo a las formaciones especiales del peronismo: "Porque estamos convencidos, dijo, que este momento lo hemos ganado, jugándonos en las calles" aludiendo a los atributos viriles de los combatientes. Recordó enseguida que en próximos días estarían en Santa Fe compañeros puestos en libertad en Trelew. "Esta es la primera batalla ganada", dijo. "La otra será conquistada cuando con el ejército del pueblo ganemos la guerra popular", anunciando que no podía esperarse que se hiciera todo en un solo día, "porque surgen dificultades, como es el caso de no haberse designado todavía el subsecretario de Cultura que propusimos, lo que es mi obligación poner en conocimiento de ustedes", finalizó.

Las agrupaciones juveniles, vecinales y partidarias se disgregaron pocos momentos más tarde, portando sus cartelones identificatorios, entonando estribillos peronistas y recorriendo varias calles céntricas.

Público congregado frente al Palacio Municipal, durante la ceremonia de asunción del intendente, Sr. Campagnolo.

Dictaron normas para reclamar el pago de salarios

El P. E. nacional ha reglamentado el artículo 33 de la ley 18.386, que acuerda a los trabajadores ocupados por contratistas o intermediarios, el derecho de exigir a los dadores principales de trabajo la retención y entrega del importe de las remuneraciones devengadas y no abonadas por aquellos en el día de su vencimiento. La reglamentación tiene aplicación en el ámbito de la administración pública nacional centralizada, descentralizada o autárquica.

El decreto, que lleva el Nº 4.488, dispone que el trabajador al cual el contratista no le hubiere abonado la remuneración correspondiente deberá presentar la denuncia por escrito, ante la repartición respectiva, indicando los períodos impagos. Dicha denuncia podrá hacerse igualmente por telegrama tecolacionado. Cumplido este trámite, la repartición notificará al contratista o intermediario, quien deberá tomar vista dentro de los 5 días hábiles. Simultáneamente se citará al denunciante para la ratificación personal, en el mismo término, bajo apercibimiento de tener la denuncia como no presentada.

Vencido los plazos y verificada la procedencia del reclamo, se dispondrá, con carácter preventivo la retención de sumas indicadas, quedando afectadas al resultado del dictamen del servicio jurídico.

Periodismo

Revista "Goles"

Conmemoró la revista "Goles" su 25o. aniversario con una reunión de camaradería a la que asistieron anunciantes, artistas, periodistas y deportistas dirigentes y deportistas.

En su transcurso le fue entregada una plaqueta de oro y plata a Juan Manuel Fangio por ser la figura deportiva de mayor relieve en este último cuarto siglo. Fue editada además para conmemorar el 25o. aniversario, el número extra de Goles, donde se reviven distintas actividades del deporte argentino en todos esos años.

Conferencia en el Colegio de Abogados de S. Fe

El Colegio de Abogados de la primera circunscripción judicial, adhiriéndose al Cuarto Centenario de la Fundación de Santa Fe, ha organizado una conferencia.

Estará a cargo del Dr. José Pérez Martín, quien se referirá al tema: "Evolución histórica del Poder Judicial Santafesino".

Apostillas comunales

De traje azul, chaleco y corbata a rombos blancos y negros, juró y tomó posición de su cargo el Sr. Campagnolo. Dichas formalidades fueron abandonadas al hablar desde el palco en la explanada. Lo hizo en mangas de camisa y puños arremangados.

* * *

La improvisación del Sr. Campagnolo fue subrayada por varios estribillos. "Que cumpla el intendente; que cumpla el concejal; sino, los montoneros se las vamos a dar", resonaba uno de ellos. Otro: "FAR y Montoneros son nuestros compañeros". Y uno de reciente data: "Chau, milicos", cantando al ritmo y son del popular "Dale, Boca", se repitió muchas veces. "Perón, Perón o muerte, la juventud presente", también enfervorizó los ánimos.

* * *

Cuando el flamante intendente abrazó al Cnel. Sgabussi, una voz recalcó: "Así es el peronismo".

Un ejemplo de democracia directa: un partidario interrumpió la lectura del acta, reclamándole al Sr. Campagnolo que saliera a la calle a hablar a la gente que hacía tres horas que lo aguardaba. "Somos más de 3.000 y hemos venido de los barrios caminando". El Sr. Campagnolo le prometió que bajaría de inmediato, sin alterarse por la interrupción.

Varias fórmulas de juramento fueron empleadas. A la fórmula ritual, de "Dios, la Patria y los Santos Evangelios", se agregó "y el Movimiento Nacional Justicialista". En tres casos se agregó la mención "por los caídos en la lucha por la liberación" o "por los mártires caídos del Movimiento Nacional Justicialista".

* * *

Dos extremos: el impecable traje azul a rayas del secretario de Obras Públicas, Sr. Eradio Manuel Almirón; y la remera gris, de cuello abierto del secretario de Cultura y Acción Social, Sr. Héctor Ramón Pizarro.

* * *

Llamaron la atención la cantidad de estandartes y banderolas de seda negra, con letras rojas o verdes, con las siglas de la juventud peronista. Como asimismo la poco conocida canción de los "Montoneros", entonada con fervor y emoción por los que portaban carteles de dicho grupo combativo.

* * *

Mientras en el interior se desarrollaba la ceremonia oficial, los grupos juveniles apostados frente a la explanada hicieron estallar petardos. En determinado momento, un joven subió al techo del palco enarbolando una bandera de los EE.UU., que de inmediato fue quemada por la muchedumbre.

POLITICAS

Partido Justicialista

El Partido Justicialista ha dado a conocer un comunicado por el cual invita a la masa partidaria a embanderar edificios y concurrir masivamente a los actos del 25.

También se informó que tuvo lugar en esta ciudad la reunión quincenal del partido, considerándose estos puntos: conducción; marcha de la actividad partidaria; reintegro masivo de afiliados y dirigentes a las filas partidarias; respaldo a los legisladores y autoridades justicialistas ortodoxos; línea de acción ante campañas divisionistas y estado financiero.

Seccional 3a. — La unidad básica de la seccional 3a. del Partido Justicialista, del departamento La Capital, invita a concurrir, en un comunicado, a todos los peronistas al acto que se realizará mañana en la plaza de mayo con motivo de asumir las nuevas autoridades provinciales, celebrando asimismo el magno día patrio".

Comunicado del FREJULI

El bloque de concejales del FREJULI informa que el organismo es presidido por el Sr. Rosario Froilán Quinteros, en tanto que la secretaría la desempeña el Sr. José María Turbay.

Agrupación Peronista de Empl. Públicos

Expresa en un comunicado la Agrupación Peronista de Empleados Públicos, que a través de sus acciones concretas se logran hechos que van desde la obtención del estatuto-escalafón a la inauguración de los consultorios externos "Eva Perón", en el Hospital Piloto, precedente importante para que este sector laboral asuma su responsabilidad como protagonista del proceso de liberación nacional y social iniciado para que el pueblo recupere el poder que se le arrebató en 1955.

Menciona de nuevo la conquista lograda con la firma del encasillamiento de los empleados públicos, apoyo a la comisión directiva de la UPCN, celebra la asunción del gobierno popular e invita a todos los sectores a concurrir a la jornada de júbilo que será mañana.

Partido Socialista de los trabajadores

El Partido Socialista de los Trabajadores en un comunicado, saluda y felicita a "los compañeros municipales y estatales, por las victorias obtenidas a raíz de los recientes movimientos de fuerza" y recuerda que el camino de la lucha organizada y la movilización activa es el único que permite obtener reivindicaciones.

Por último reitera su felicitación por la forma en que actuaron ambos gremios para lograr sus propósitos, que por otra parte son muy justos.

Satisfacción del POL por la solución de un conflicto

El bloque de concejales del Partido Orientación Legalista que preside el Dr. Hugo R. Escudero expresa en un comunicado su satisfacción por el feliz término del conflicto gremial que afectaba la normal actividad comunal en esta capital, dado que la firma por parte del P. E. del escalafón para los empleados y obreros municipales cumple con sus justas aspiraciones y dignificación de la gran familia municipal.

Agrega el POL que entre los puntos prioritarios que contempla el plan de acción municipal de la agrupación, elaborado en su oportunidad justamente con la democracia progresista, a través de la Alianza Popular Federalista, figuran el escalafonamiento y jerarquización de los empleados y obreros municipales, objetivo que por ello tendrá carácter permanente en la posición del bloque.

Invitación

La Junta Departamental y el bloque de concejales del POL han efectuado una invitación a la ciudadanía santafesina para que concurra mañana al acto de asunción del cargo por el intendente electo, por cuanto dice, "el 25 de mayo se restauran en todo el ámbito de la Nación las instituciones republicanas y la plena vigencia de la democracia, cuya célula primigenia y básica está constituida precisamente por el municipio".

Se agrega que a partir de esa fecha el pueblo vuelve a gobernarse a sí mismo; el ciudadano ha recuperado sus derechos y comienza la gran batalla por el triunfo definitivo de la civilidad, la reconstrucción y la unidad nacional, habiendo sintetizado para el país la hora de la gran responsabilidad.

Manifestación de la J. Comunista en la zona céntrica

Esta mañana la Federación Juvenil Comunista realizó una marcha por calle San Martín entre Tucumán y Mendoza arrojándose volantes con consignas relacionadas con la libertad de presos políticos, derogación de la legislación represiva, reforma agraria y nacionalización de los resortes básicos de la economía e industria.

Con un megáfono difundieron consignas tales como "En la lucha popular, el partido es legal" y "Chile, Cuba el pueblo te saluda".

Asimismo se distribuyó una declaración del comité central del Partido Comunista fijando su posición de apoyo al nuevo gobierno en la medida en que se cumplan los postulados revolucionarios y populares.

Certificados de ahorro sortearon

Se realizó el sorteo correspondiente a los certificados de ahorro con estímulo de la Caja Nacional de Ahorro.

Los certificados favorecidos en la emisión de 50 pesos y 30 pesos ley, son los siguientes, en dicho orden: 62.337 con 7.500 y 4.500; número 98.990, con 2.000 y 1.200. No. 95.035, con 1.500 y 900; 27.451 con 1.000 y 600, respectivamente Nros. 56.006 y 67.941 con 500 y 300 pesos nuevos; números 3.915, 4.896, 33.507, 41.399, 59.121, 39.977, 84.363, 89.501, 97.204 y 94.221, con 200 y 120. Todos los certificados cuyas tres últimas cifras sean 337 y 990, con 50 y 30.

Reunión plenaria de jubilados se realizará el 28

La mesa coordinadora nacional de organizaciones de jubilados y pensionados de la República Argentina, filial Santa Fe, ha convocado a una reunión plenaria al consejo nacional, para el 28 del actual.

Se analizarán las tareas realizadas estos últimos meses y se visitará a legisladores para que se promulgue de inmediato una ley que conceda el 82 por ciento a jubilados y el 75% a pensionados; móvil del sueldo de los trabajadores, sin escala de reducción.

Representarán a Santa Fe en estas gestiones, Emilio Massaccesi y Gregorio Gutiérrez, integrantes del consejo, quienes ya viajaron a la capital federal.

En el frigorífico Municipal ha sido designado titular

Por decreto de la fecha, ha sido designado administrador en el Instituto Frigorífico Municipal, el Dr. Roberto H. Campagnolo, quien de inmediato se hizo cargo de sus funciones. El nuevo funcionario mantendrá el próximo lunes, en horas de la mañana, una reunión con usuarios del matadero, a fin de analizar la situación existente en el mismo.

EMPRESARIAS

Inaugurarán la nueva planta envasadora de los vinos Gargantini

En fecha próxima será inaugurada la nueva planta fraccionadora de vinos Gargantini en nuestra ciudad, en el moderno edificio de calle Buenos Aires 3760.

Con tal motivo han viajado a nuestra ciudad los señores Héctor Aníbal Alonso y Juan C. Tabarea, gerente de ventas y jefe de sistemas de la empresa y los señores Félix Pérez Redrado y Mario Steinberg, presidente y director operativo de Publika Internacional.

La nueva planta —pivote de un plan expansivo de Gargantini en todo el país— es considerada como de las más modernas en su género, tanto desde el punto de vista estructural como operativo y responde a los objetivos de la empresa para dinamizar la comercialización de sus productos, presentándose el vino Gargantini tinto seco con nueva etiqueta y tapa a rosca "Pilfer Proof".

En el transcurso de la visita de los funcionarios indicados, figura la presentación de la campaña publicitaria ante el equipo de ventas y distribuidores de Gargantini.

Convención de Nivea

Directivos y vendedores de Nivea S.A. se reunieron para tratar nuevos planes de la empresa en lo referente a la comercialización de sus productos: las cremas Nivea y Atrix en sus presentaciones sólidas y líquida.

El gerente de la firma, señor Manfred Sobottka, hizo un análisis de la actual situación económica y su incidencia en la marcha de la empresa, y asimismo los gerentes de las diversas áreas expusieron los planes previstos para el corriente año y se dieron a conocer detalles sobre el programa publicitario.

En la Asociación de Agencias de Publicidad tuvo lugar la asamblea

Se llevó a cabo la asamblea ordinaria de la Asociación Santafesina de Agencias de Publicidad, asistiendo representantes de Alvarez Publicidad, Boom Promociones, Bretti Publicidad, Enecé Publicidad, Esedell Publicidad, Imagen Omicron Propaganda, Opul, Organización Récord, R.S. Propaganda, Sta. Fe Publicitaria, Salto Publicidad, Richard Producciones, Ricardo Porta y Asociados y Zenit Publicidad.

En la oportunidad se informó sobre el trabajo realizado hasta el momento en diversos aspectos.

La reunión culminó con una comida que fue servida en una entidad deportiva.

NO CONCURRIRA UN ENTE COOPERATIVO A UNA ASAMBLEA

Deliberó la Junta Intercooperativa de Productores de Leche con asistencia de la casi totalidad de sus componentes. Se dispuso en primer término no participar de la reunión que propicia la Fundación Pozo del Molle, en la localidad cordobesa de ese nombre, para considerar diversos problemas vinculados con el quehacer de la lechería, especialmente en lo relativo a la regulación de la producción quesera, formación de una federación, integración de un fondo de promoción, etc.

Por otra parte, en esta oportunidad se dispuso que los representantes de la Junta en la Comisión Asesora de Política Agropecuaria presentaran sus respectivas dimisiones a fin de dejar en libertad de acción a las nuevas autoridades.

También se resolvió solicitar de los organismos pertinentes las medidas del caso ante la alarmante difusión de la fiebre aftosa en toda la cuenca lechera.

GREMIALES

DENUNCIA DE LA CENTRAL OBRERA

La delegación Santa Fe de la CGT denuncia en un comunicado "la actitud asumida por el sanatorio San Miguel de esta ciudad que, invocando atraso en los pagos por parte de obras sociales, procedió a suspender la provisión de medicamentos a los enfermos internados afiliados a esas instituciones, a mediados del mes pasado, para proceder luego de unos días a una acentuada restricción de alimentos (sólo se sirvió caldo).

"El caso —agrega— ha sido denunciado debidamente al Centro Asistencia Médica de Obras Sociales CAMOS sin que se hayan tomado las medidas de sanción correspondientes, frente a un hecho que supera cualquier calificativo y que ubica a sus autores en el terreno del Código Penal.

"La CGT considera —expresa luego— que no deben quedar dudas acerca de quiénes atentan contra la salud del pueblo trabajador y quienes envilecen y desprestigian la profesión médica, que no son precisamente los gremialistas, como se dijo algunas veces, sino los profesionales de la sanidad que se enrolan en la empresa o negocio de la enfermedad, que en cambio de ver enfermos y dirigir sus esfuerzo a curarlos, sólo ven simplemente clientes que deben consumir los servicios sanatoriales privados a lo que se les niega remedios y hasta la misma comida durante su internación, como forma de presión para concretar o aumentar sus ganancias".

Sindicato de la Madera

El Sindicato Obreros de la Industria Maderera informa acerca de las conclusiones del 25º Congreso Nacional Ordinario Maderero realizado en Mar del Plata.

Los puntos más importantes son los siguientes: subsidio por fallecimiento a los afiliados de todo el país; aumentar el beneficio que perciben quienes prestan servicio militar, ayuda a afectados por la inundación en la provincia de Santa Fe; designar a Pedro Bongi, único representante paritario nacional por la zona centro del país; reelegir al tesorero Arsenio Meza como revisor de cuentas de USIMRA; homenaje a los caídos por la liberación nacional y envío de telegrama al Dr. Cámpora solicitando la libertad de detenidos políticos.

Agrupación peronista de periodistas

En la víspera, en la sede de la Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo quedó constituida oficialmente la Agrupación Peronista de Trabajadores de Prensa "17 de Octubre".

La comisión directiva quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Atilio Pravisani, (Nuevo Diario); secretario Oscar Di Bernardo (emisora universitaria); secretario de prensa, Eduardo Tomás (Canal 13).

En relación con el problema planteado en la Asociación de Prensa, se decidió solicitar a los miembros de la actual comisión directiva que declinen sus cargos, como medida que permita la normalización de la entidad.

Se decidió, además, apoyar en todo sentido y por unanimidad la incorporación gremial de la Asociación de Prensa de Santa Fe, una vez normalizada, a la Confederación General del Trabajo.

Solicitarán la reincorporación de docentes presos

La Asociación de Docentes de la Facultad de Ingeniería Química resolvió en una asamblea dirigirse al rector de la Universidad Nacional del Litoral, Lic. Esteban Homet, a fin de que tome los recaudos necesarios para "reincorporar a todos los docentes de ese establecimiento que haya debido dejar su trabajo por haber sido encarcelados o perseguidos durante los siete años de la Revolución Argentina, exigiéndose como único requisito una nota del docente afectado en la cual requiera la reincorporación".

Por otra parte "considerar a todos los afectados necesarios, que los docentes presos o perseguidos ha dado cumplimiento a su labor como tales, durante el lapso que fueron encarcelados o perseguidos, hasta la fecha de su reincorporación; y proveer los recaudos necesarios para abonar a todos los docentes reincorporados los sueldos que se les adeuden desde el momento en que debieron abandonar su labor hasta su reincorporación, cumplimentándose en términos perentorios considerándose como tal un plazo máximo de dos meses".

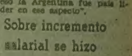
Agrupación Nac. Peronista

En un comunicado la Agrupación Nacional Peronista de empleados públicos elevó un extenso memorial al presidente electo, Dr. Héctor José Cámpora por el cual expresan su plena identificación con los cinco puntos dados a conocer, en los cuales basará su gestión de gobierno.

Advierten luego que no obstante "la ciudadanía no olvidará jamás a la dictadura militar que desde el año 1966 desquició, devastó y gestó el ambiente de corrupción imperante en la administración pública, evidenciado por el estado calamitoso de su erario que recibirá el gobierno constitucional".

Agrega que es una prueba de ello la provincia de Santa Fe, "la más castigada por los dos últimos desgobiernos de la dictadura, cuyos titulares, eternos viajeros, se destacaron por su indiferencia e insensibilidad a los angustiosos problemas socioeconómicos de la provincia".

Luego de otros conceptos, finaliza denunciando "la arbitrariedad cometida en contra de algunos deportistas dejados cesantes por la Dirección de Energía por irrisorias sumas supuestamente percibidas en conceptos de viáticos para representar a Santa Fe en justas deportivas, como si con esa medida se encubriera la pérdida sufrida por la provincia en una sola obra licitada y entregada por las actuales autoridades de la Dirección y que alcanza a la suma de 135 millones de pesos, de cuya irregularidad tiene conocimiento el gobernador de la provincia. Esto contrasta con el gobierno justicialista, el cual además de haber sido celoso custodio del erario público, fomentó al deporte acordando todo tipo de franquicias a los empleados públicos que lo practicaban y por eso la Argentina fue país líder en ese aspecto".



Sobre incremento salarial se hizo una desmentida

El Sindicato de Trabajadores de Vialidad de Santa Fe emitió un comunicado en el que informa para conocimiento de sus afiliados y de la opinión pública "que desmiente la versión aparecida en la edición de la víspera en este diario, según la cual la entidad no aprueba el incremento salarial dispuesto por las autoridades provinciales, en cuanto a ese sector laboral, dejando aclarado que ella es totalmente inexacta".

A un comunicado del rector Homet refiere un centro

El Centro de Profesionales Peronistas ha dado una declaración referida a un reciente comunicado del rector de la Universidad Nacional del Litoral Lic. Esteban Homet.

Expresa: "Llama poderosamente la atención el tono y la oportunidad del comunicado de un rector que asumió su gestión de manos de la Revolución Argentina, gobierno de fuerza, en el momento en que el rector Mujica había sido echado por tomar una actitud popular al denunciar la masacre de Trelew, que gobernó con una ley universitaria dictada no precisamente por el Congreso, y que ahora pretende pasar por baluarte de la Universidad popular.

"Le preguntamos al rector —añade— quiénes son sino ellos mismos, rector, decanos, secretarios, etc. los únicos grupos sediciosos que, apoyados en juntas, comisiones o gobiernos de fuerza, han burlado la voluntad popular y han creado y mantenido el caos y la alienación de la Universidad.

"Por eso decimos —dice después— que llama la atención que recién ahora el rector descubra que la 'universidades nacionales son del pueblo argentino' y que 'deben estar regidas por leyes del Congreso', y que recién ahora le preocupan las actividades de los gorilas del 55 en la Universidad".

Sacerdotes para el Tercer Mundo y la actual realidad nacional

Dio a conocer un manifiesto el secretariado nacional, coordinadores y responsables del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. El documento analiza las actitudes del movimiento en la actual situación del país, señalando que "participa profundamente del gozo y esperanza del pueblo ante la etapa histórica iniciada el 25 de mayo y ratifica su decisión permanente de seguir acompañándolo en la ingente tarea de reconstrucción nacional y de la liberación total".

Se reafirma la posición de no pretender conseguir el poder o servirse de él y que el único móvil de su presencia "combativa en la realidad nacional ha sido servir al pueblo en su marcha hacia la plena liberación. Esta actitud se funda en la convicción que es el mismo pueblo en cuya fuerza de transformación y capacidad de creación confiamos, quien debe darse los dirigentes capaces de continuar un proceso que conduzca a la creación del socialismo nacional".

También se expresa: "No podemos ocultar nuestra preocupación frente a la actitud de ciertos miembros de la Iglesia que hasta ayer avalaron con sus actitudes, palabras o silencio, el avasallamiento de los derechos del pueblo y hoy se apresuran a acercarse al gobierno surgido del pronunciamiento popular, dando nuevamente la imagen de una iglesia oportunista. De una Iglesia que pareciera preocupada no de estar junto al pueblo para servirlo sino junto al gobierno, cualquiera sea su signo o legitimidad, para servirse de él. Estamos convencidos que los cristianos, testigos de Cristo Resucitado, pueden y deben contribuir en la gestación de una sociedad nueva que haga posible la anslada paz y felicidad para el pueblo. Ello exige trabajar en la superación de las resistencias al cambio, motivadas por la ignorancia, la indiferencia, la insensibilidad o los intereses egoístas, dando testimonios auténticos, verídicos y capaces de recrear la imagen de una iglesia que se renueve para el servicio del pueblo que quiere liberarse".

Refieren docentes y estudiantes al cierre de la UNL

La Asociación Docentes Universitarios Peronistas ha dado a conocer un comunicado referido al "comunicado emitido por el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Lic. Esteban Homet, ampliamente difundido y que pretende justificar un cierre totalmente absurdo de esa casa de estudios".

Expresa luego que "mal pueda pretender defender la Universidad de presuntos 'asaltos gorilas' quienes, como el Sr. Homet, actuaron como cómplices de la política antipopular y reaccionario del gobierno de la 'revolución argentina'," y agrega luego que "con la supuesta amenaza de un fantasma 'asalto gorila' el Sr. Homet sólo busca fabricarse una imagen de peronista que le permita continuar en su tarea de destrucción de la Universidad".

"Frente a esta nueva y clara manifestación de la política continuista de los personeros del régimen en la Universidad, esta Asociación de Docentes Peronistas compromete públicamente su accionar para impedir que los mismos continúen obstruyendo el camino hacia la incorporación de la Universidad al proceso de reconstrucción nacional".

Comunicado estudiantil

La Juventud Universitaria Peronista, movimiento que está formado con el aporte del Integralismo, Movimiento Ateneísta, Movimiento Universitario Peronista, Agrupación de Estudiantes Peronistas y Línea Estudiantil Nacional, firma una declaración donde "se ve en la obligación de informar a la comunidad santafesina el porqué del cierre de la Universidad Nacional del Litoral y sus dependencias, explicación que no coincide justamente con la que han formulado las 'autoridades' universitarias".

Se señala que por medios periodísticos se ha dado a publicidad un comunicado emitido por las autoridades universitarias, explicando las causas y dicen las agrupaciones estudiantiles: "Hoy por hoy vemos como se preocupan por defender la historia popular del 11 de marzo de 'pequeños grupos extremistas, activistas y gorilas del 55, que pretenden asaltar la universidad para crear dificultades a las autoridades que asumen el gobierno el 25 de mayo...'.

"Hoy señalan que la ley que debe regir la universidad 'la dictará el Congreso elegido por el pueblo'.

"Hoy esos 'señores' encaramados y nombrados 'a dedo' por el gobierno de la 'revolución argentina' continuadora de la 'revolución fusiladora' del 55 pretenden defender lo que el pueblo ha conseguido sin ellos, en su largo camino de lucha por conseguir la liberación".

Tras otras consideraciones concluyen: "El 25 de mayo se inicia un proceso de 'reconstrucción nacional', resultante de la lucha que llevó adelante nuestro pueblo desde 1955, lucha en que estas autoridades no estuvieron, no participaron, al contrario las frenaban. Y ahora, como ven que el cauce de la historia de los pueblos es incontenible, pretenden reubicarse para no ser desplazados.

"La Juventud Universitaria Peronista no dejará de denunciar estas maniobras continuistas y no dejará de bregar para que la Universidad esté al servicio del pueblo, para que la Universidad acompañe el proceso de reconstrucción, es decir, luchará para que la Universidad también se reconstruya. No hay Universidad liberada en un país colonizado".

De FAUDI. — Por su parte el Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda, tras hacer "un balance de los hechos más importantes de la gestión del interventor Homet en la Universidad del Litoral", entre los que menciona hechos vinculados con la facultad de Esperanza, con el Departamento de Hidrología, con los docentes de Ingeniería Química y con la transformación de la Escuela del Profesorado, señala que "en otro orden de cosas este Sr. Homet ha sido un consecuente represor del movimiento estudiantil", hace otras consideraciones y termina diciendo:

"Ningún perrito faldero de Lanusse, como el Sr. Homet, debe continuar en su cargo, ellos deben ser expulsados de la Universidad como es el sentir unánime de los estudiantes, los docentes y los no docentes que debemos ser los que nos hagamos cargo del gobierno de la Universidad".

Vecinos de Las Flores plantean serios problemas

Vecinos que ocupan viviendas unifamiliares del barrio Las Flores (zona de monobloques) han remitido una nota a "El Litoral", con el aval de la cooperativa que los nuclea.

Desmienten los términos de una información publicada recientemente, donde se dice que continúan los trabajos tendientes a dotar de una red cloacal a las [illegible] unidades habitacionales puesto que desde hace aproximadamente veinte días fueron interrumpidos.

Los operarios se dedican exclusivamente a trabajar en la cuarta etapa, apremiados por la próxima fecha de entrega y de la quinta que ahora promedia en su ejecución.

Se pone de manifiesto —dicen— la carencia de justicia social que impera en la Dirección Provincial de la Vivienda y Urbanismo, que ha brindado a la totalidad de los monobloques ese imprescindible servicio, con el agregado de desagotes sin cargo a los adjudicatarios de nuestra misma etapa, lo cual a nosotros nos fue negado, marginando de todo este proceso de mejoras a cuarenta familias que desde hace cinco años viven de promesas que no cumplen y de obras que no terminan de definirse.

"Podemos afirmar que todos estos problemas tienen su raíz en falencias técnicas observadas en la construcción de los pozos ciegos, los cuales ni están calzados, produciéndose su [illegible] luego de cinco días de ser desagotados, situación esta que no nos permite, dado la erogación que representa ese tipo de servicio, dilatar más la concreción de la red cloacal para una convivencia dentro de las más elementales normas de higiene y salubridad".

"Debidamente compenetrados de los ideales de las autoridades que asumirán el poder, confiamos que nuestro anhelos serán considerados con la urgencia expuesta, brindándose la solución tan esperada".

El pago de una 2a. cuota impositiva se recibe hasta el 31

Informó la Dirección General de Rentas que el 31 del corriente se opera el vencimiento de la segunda cuota del plan de pago del impuesto a las actividades lucrativas.

Los contribuyentes que cumplimentaron en término el pago de la primera cuota deberán efectuar el ingreso correspondiente, utilizando la boleta mecanizada remitida en su oportunidad.

De no concretarse el pago de esta segunda cuota en el plazo previsto, se producirá automáticamente la caducidad de la facilidad acordada para abonar el impuesto en cuotas sin recargos ni intereses, procediendo para tal caso depositar totalmente el saldo del gravamen resultante para el año 1973 en oportunidad de su vencimiento general.

Hacen gestiones por detenidos

La Comisión de los Familiares de Presos Políticos ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que los detenidos José Luis Yódice y Miguel Angel Ortiz, luego de haber estado detenidos en las cárceles de Resistencia, Rawson, Devoto, buque Granaderos y Coronda, han sido trasladados a la unidad de Las Flores, de esta ciudad.

La misma entidad solicita que dichos jóvenes reciban la liberación a la brevedad por considerar injusto su encierro, ya que "la única causa que lo motivó es el haber querido una patria definitivamente libre, justa y soberana".

Citan a pasivos de Yacimientos Petrolíferos

El Centro de Jubilados de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, ha convocado a sus afiliados para que concurran al local del SUPE, entre hoy y el 2 de junio próximo, de 8 a 12 o de 16 a 20.

Deben presentarse con los recibos de cobro de los bimestres 5 y 6 de 1972 y el primero del año 1973, a los fines de verificar su liquidación y su ubicación de acuerdo con la escala de beneficios.

También recuerda que todos los años, hay que actualizar el carnet de asistencia médica.

Asumieron las nuevas autoridades en comunas del interior de la provincia

Coincidiendo con las ceremonias de la víspera en que asumieron el poder nacional y provincial, en el orden comunal prestaron juramento en distintas localidades de la provincia, las nuevas autoridades comunales.

También fue conmemorado ayer con diversos actos un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo, ceremonias de la que participaron tanto las flamantes autoridades como las que culminaron en su mandato.

De acuerdo con el testimonio dado por nuestras corresponsalías, las reuniones se caracterizaron por una calurosa adhesión popular.

Se constituyó el gobierno municipal en Laguna Paiva

LAGUNA PAIVA. — En el salón blanco de la municipalidad ante una numerosa concurrencia, dando por iniciado el acto de asunción de mando. Luego de entonar el Himno Nacional el Sr. presidente del Concejo Deliberante Sr. Nero Euclide Berrettoni, hizo prestar el juramento de rigor al Sr. Oscar Alberto Sosa para asumir el cargo de intendente municipal. A la vez penetraron juramento como secretario de Gobierno y Hacienda, el Sr. Alberto Guillermo Clasen; Obras y Servicios Públicos, el Sr. José Santiago Balboa; Acción Social y Promoción de la comunidad, la asistente social, Srta. Lidia Nora Pascual, Secretaría de Cultura, el Sr. Enardo Ruperto Franco y Turismo, el Sr. Ermelindo Hernán Donet.

Como epílogo de la ceremonia, habló el flamante intendente siendo recibidas sus palabras con un caluroso aplauso.



El intendente de Santo Tomé en momentos que lee su discurso

EL Sr. ELBIO GASPAROTTI ES EL NUEVO INTENDENTE DE Sto. TOME

SANTO TOME. — Ante un público que colmaba la sala de sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Santo Tomé el intendente electo señor Elbio V. Gasparotti prestó juramento al cargo ante el Concejo surgido como consecuencia de las elecciones realizadas el 11 de marzo último.

Desarrollo del acto

El titular del D.E. fue recibido por el Dr. Orlando I. Rappa, intendente saliente, representantes de los distintos sectores políticos, representantes de las fuerzas vivas de Santo Tomé, autoridades nacionales, provinciales y municipales como así también de familiares y vecinalistas.

Ubicados en el recinto el titular del Concejo señor Juan E. Vallejos dio apertura al acto en cuyo desarrollo se entonaron las estrofas del Himno Nacional que fue coreado por la concurrencia.

Mensaje

El juramento de estilo le fue tomado al Sr. Elbio V. Gasparotti por el presidente del Concejo Municipal, señor Juan E. Vallejos. Lo hizo por Dios, la Patria y el Honor.

De inmediato el intendente dio lectura el mensaje en el que trazó aspectos del futuro accionar del municipio a su cargo. "Se inicia hoy en nuestra patria", dijo en uno de sus párrafos, "una nueva etapa en la vida institucional por mandato de un pueblo que con fe y esperanza ansía que sus gobernantes en una acción clara, conciente, reflexiva, eleve y oriente los sentimientos populares en un clima de paz y dignidad". Luego hizo referencia a aspectos relacionados con política administrativa y reclamó el esfuerzo empresarial.

La política social fue tema claramente expuesto como también el relacionado con infraestructura. Estableció geográficamente a Santo Tomé y marcó su privilegiada posición al estar servida por rutas nacionales, autopista, líneas férreas, aeroestación y cursos fluviales.

Hizo hincapié en el potencial humano de la ciudad, la que está dotada de alto nivel educacional y con gran disposición de encarar planes de expansión en sus distintas áreas. Aguas corrientes y servicios cloacales fueron temas del mensaje, como la habilitación próxima del servicio automático telefónico, la extensión del servicio de transporte automotor y la salud pública dentro del ámbito del municipio. Al término del mensaje el nuevo intendente anticipó que se promoverá el accionar de las vecinales como apoyo a la educación y a la cultura.

También abordó el aspecto presupuestario marcando cifras, panorama que según expresó es poco halagüeño y dirigióse a los concejales a quienes remarcó que el pueblo espera con atención el inicio de la tarea para transformarse en juez de sus actos.

Toma de posesión del cargo

Concluido el mensaje el flamante intendente acompañado del Dr. Orlando I. Rappa y miembros del Concejo Municipal, se dirigió al despacho de la intendencia luego de leerse el acta de toma de posesión.

El concejal electo Sr. Rubén Epelbaum por razones de enfermedad no pudo asistir a los actos.

En Vera prestó juramento el Sr. Augusto R. Carignan



El intendente de Vera luego del juramento de práctica es saludado por las autoridades salientes.

VERA. — En el transcurso de una ceremonia que contó con la presencia de representantes de todos los sectores políticos de la ciudad como así también de las fuerzas vivas y público en general, asumió el nuevo intendente municipal, señor Augusto Raúl Carignan.

El juramento de práctica estuvo a cargo del concejal Sr. Hugo Alvarez, y luego de haberse retirado del recinto el intendente saliente, Sr. José González Huber, se dio lectura a la ordenanza municipal Nº 1 mediante la que se nombró secretario de Gobierno al Sr. Raúl Olivera, quien también prestó juramento. Posteriormente dirigió un discurso a la comunidad verense el nuevo intendente, quien entre otros conceptos expresó:

"Los hombres y mujeres que en esta instancia de la vida departamental, tenemos la responsabilidad de conducir la comunidad de Vera por una senda de progreso sostenido, estoy seguro que al día siguiente del acto eleccionario hemos dejado nuestras respectivas filiaciones políticas de lado, para convertirnos en meros mandantes de un pueblo que quiere ubicarse en el panorama de las grandes ciudades del norte santafesino y ese mandato es irrenunciable, ya que el no cumplimiento del mismo, significará una tremenda frustración para una ciudad que, como la de Vera, tiene un destino marcado de grandes posibilidades en la medida en que la ruta 36 se convierta en una realidad.

"Y ese mandato, al que me someto con todo el fervor de verense que nunca le sacó el cuerpo a las responsabilidades comunitarias, me lleva a pedirles que la colaboración para que nuestra ciudad se transforme, sea amplia, generosa y leal, aun en la función crítica, la que debe ser sin restricciones que minimicen con pasiones personales o partidarias, el cumplimiento de realizar las esperanzas de nuestros convecinos".

Luego de puntualizar las dificultades que su gestión debe superar para cubrir las necesidades de obras públicas y de otros órdenes, el nuevo intendente expresó:

"Para que la ciudad tenga un sistema de desagües acorde con sus necesidades, el 28 de mayo un grupo de ingenieros, se pondrá a trabajar sobre el terreno, y acotó: Concretaremos en el más breve plazo la construcción de la terminal de colectivos, que consideramos prioridad uno para la ciudad. Hemos de continuar con la pavimentación de nuestras calles con mayor ritmo, y aumentaremos el número de calles a pavimentar. Hemos de concretar y realizar con la colaboración de los obreros del norte, el parque Municipal de Deportes, para que nuestra juventud tenga un lugar de sano esparcimiento.

"Trabajaremos en relación directa con las comisiones vecinales, y en modo especial con los barrios marginados de nuestra ciudad tratando de lograr en el menor tiempo posible la erradicación de ranchos, construyendo viviendas dignas y al alcance de los sectores de menores recursos. Efectuaremos una revisión total del cuerpo de ordenanzas y realizar una auténtica actualización al medio y tiempo en que vivimos".

Al finalizar su mensaje, el Sr. Augusto Raúl Carignan puntualizó que las puertas de su despacho estarán abiertas para todos que quieran dialogar en beneficio de la comunidad.

DIALOGO CON EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE CORONDA

CORONDA. — Ayer se cumplió en Coronda el acto en cuyo transcurso asumió sus funciones el intendente municipal Sr. Enrique J. Tabissi Dettoni. Días antes nuestra corresponsalía mantuvo una charla con el nuevo funcionario quien tiene 40 años de edad y es un conocido industrial de la zona.

El flamante intendente manifestó a "El Litoral" que de acuerdo con la jerarquía de la intendencia a su cargo serán nombrados nuevos colaboradores, pero que no era su intención desplazar al personal que durante tiempo adquirió experiencia e idoneidad.

Al insinuarle la falta de personal en la sección pagos de impuestos, dijo: "Yo he sufrido, como muchos de los usuarios, largas esperas y no quisiera pase más. Por esto, los días de más afluencia de público se destinará a los empleados de otras dependencias con menos tarea, para que agilicen el trabajo y den conformidad al contribuyente".

En cuanto a las obras inconclusas como las aguas corrientes y viviendas, manifestó que su intención era la de no destruir, sino continuar lo dejado por el gobierno anterior.

Sobre la futura acción municipal en el campo de la cultura, el entrevistado aseguró que la intendencia a su cargo, tal como lo hicieron las autoridades salientes, fomentarán el quehacer cultural de la ciudad dándole amplio apoyo a las actividades de la Escuela Normal, la Biblioteca Popular y los demás institutos educativos locales, además estipuló que el Liceo Municipal continuará con su tarea específica.

"Nuestra principal preocupación es crear fuente de trabajo", agregó el señor Tabissi Dettoni, "nos proponeremos dar prioridad al productor para lograr un mayor rendimiento. Para abaratar lo que nuestra tierra produce instalaremos una feria, así podrán las amas de casa disminuir los costos de la canasta familiar.

Por otra parte, y en el plan de obras públicas, se han previsto canales de desagües para mejorar el estado de los caminos, especialmente a Cañada, pero para estas grandes obras se necesita adquirir maquinarias y la carestía de la vida no nos permite abrumar al contribuyente con nuevos impuestos".

Al finalizar la charla, el nuevo intendente manifestó que las actuales autoridades tienen proyectado formar centros vecinales para que ayuden a prestar soluciones a los problemas que las aquejan y agradeció al intendente saliente el haberle facilitado todos los medios de información acerca del quehacer comunal.

Una serie de actos se llevaron a cabo ayer en Esperanza

ESPERANZA. — Diversos actos que tuvieron el propósito de conmemorar la efemérides patria como así también la asunción al mando de las nuevas autoridades, se realizaron en la víspera en esta ciudad.

Desde hora temprana se concentraron en la Plaza San Martín autoridades delegaciones de instituciones, escuelas y numerosos vecinos que se trasladaron frente al mástil donde fue izada la bandera. En el transcurso de la ceremonia habló el vicedirector de la Escuela Normal Nacional Mixta, "Domingo F. Sarmiento", profesor Federico L. Gauchat y posteriormente la Srta. Inés Koning recitó una poesía.

A las 10.15 fue oficiado un solemne tedéum y posteriormente las autoridades junto a una comitiva se trasladaron al palacio municipal donde el Sr. Humberto Aldo Bertero asumió el cargo de intendente de la ciudad.

Las autoridades e invitados especiales participaron luego de un vino de honor. Por la tarde la Banda de Música Municipal ofreció en la Plaza San Martín una retreta.

SE CONSTRUIRAN 76 VIVIENDAS EN SAN JUSTO

La Dirección Provincial de la Vivienda y Urbanismo ha hecho conocer el llamado a licitación pública para contratar la construcción de 76 viviendas individuales en San Justo, como parte del plan de reconstrucción de la ciudad.

El presupuesto oficial fijado para esta obra alcanza a la suma de $ 3.601.714,15, habiéndose fijado el 26 de julio la fecha de apertura de las propuestas, fijándose el plazo de ejecución de los trabajos en 450 días.

Los interesados deberán requerir mayores informes en el organismo citado, como así también en las delegaciones de Rosario y Buenos Aires.

"El pueblo que nos ha traído espera mucho de nosotros", expresó el intendente de Rafaela

RAFAELA. — Con la presencia de numeroso público que ocupó las instalaciones del Museo Municipal de Bellas Artes donde ahora funciona el Concejo Municipal, asumieron las nuevas autoridades de la ciudad.

A las 10,14 horas el presidente del Concejo Municipal Sr. Florentino Rivarossa, dejó abierta la sesión del organismo, con asistencia de todos sus miembros. Después de izada la bandera nacional se nombró el secretario ad-hoc para que leyera el acta de la reunión constitutiva. Posteriormente se designó la comisión de recepción del intendente municipal electo, Sr. Virgilio Cordero, quien hizo su entrada al recinto en medio de los calurosos aplausos de la concurrencia. Inmediatamente se le tomó el juramento de rigor y, en seguida el titular del D. E. pronunció un discurso, en cuya parte primera dejó constancia de que no se trataba del mensaje habitual, el que pronunciaría más adelante, cuando se hubiera impuesto de las circunstancias que han gravitado en el desenvolvimiento de la comuna en los últimos tiempos.

El flamante intendente expresó entre otros conceptos:

"Sé que todo es posible cuando el objetivo es real y válido y que Rafaela posee la fuerza y capacidad para superar cualquier obstáculo. Pero no puedo mirar el fueuro inmediato sino con verdadera preocupación.

"El gobierno municipal debe ser ejemplo de la conducta ciudadana más alta; mostrar en su acción y en las decisiones una entrega total a los intereses comunes; constituir un modelo de administración dinámica y moderna por su constitución y su operatoria; rendir cuentas al pueblo, periódicamente, de su gestión económico - financiera y proceder con la ponderación y el equilibrio que hacen posible la existencia de autoridad y poseer la capacidad para conducir".

Cordero fue aplaudido por sus conceptos y el público lo acompañó hasta la municipalidad, donde asumió sus funciones, labrándose el acta respectiva. El comisionado municipal saliente leyó el decreto por el que se lo ponía en funciones y se retiró en seguida del despacho. Posteriormente el nuevo funcionario fue saludado por familiares y amigos, luego de haber puesto en posesión de sus puestos al secretario general de la comuna, Sr. Juan Carlos Almaida, al secretario de Obras Públicas, Sr. Victorio Perpozzi, y al secretario de Hacienda, contador Luis Marsico.

Antes de que se retirara el público que había presenciado el acto, la fundadora del Museo Histórico de Rafaela, Sra. Adelina Bianchi de Terragni, entregó al intendente un abanico que había pertenecido a la Sra. Rafaela Rodríguez de Egusquiza, que dio su nombre a la ciudad a través de un gesto amistoso del fundador, Guillermo Lehmann, donado por el nieto de la ilustre dama, Dr. Alfredo Egusquiza.

Terminada la ceremonia en la municipalidad, autoridades y vecinos concurrieron a la concentración patriótica en la plazoleta de la Jefatura de Policía, oportunidad en que el Sr. Virgilio Cordero, acompañado por el obispo diocesano, monseñor Brasca, y el titular de la IV Región de Policía, señor Soldado, depositaron una ofrenda floral al pie del busto del general Belgrano.

La Sra. Elena de Tonda pronunció el discurso de circunstancias y a los acordes de una marcha militar ejecutada por la Banda de Música Municipal se desconcentró el numeroso público que había concurrido al acto.

El intendente dio un comunicado antes de asumir

RAFAELA. — El intendente municipal de esta ciudad, señor Virgilio Cordero, que ayer asumió sus funciones y prestó el juramento de práctica, había dado a conocer dos comunicados de prensa como intendente electo.

En el primero hizo referencias al Estatuto del Personal Municipal y la escasez de recursos municipales. El primer comunicado expresa:

"1º. — Las disposiciones vigentes en el Estatuto del Personal Municipal (Decreto Ordenanza Nº 3125 y el Reglamento de Calificación de Personal (Decreto Ordenanza Nº 2897) serán cumplidas totalmente tal como lo enunciara el señor Cordero en su [illegible] del 24 de febrero pasado.

Los derechos del empleado municipal y sus obligaciones merecen particular atención.

El Sindicato de Empleados y Obrero Municipales participará de todas las gestiones que se cumplan en esas áreas.

2º. — Los recursos de la municipalidad son insuficientes para atender los gastos de funcionamiento, prestación de servicios, obras, administración y amortización y servicio de la deuda municipal.

Que la urgencia en dar solución a este serio y complejo problema que afecta a la ciudad y a los servidores municipales obligará a dar a conocer, inmediatamente la situación económica - financiera de la municipalidad y las soluciones que proponga el Departamento Ejecutivo, las que serán elaboradas después de considerar la opinión pública y todas las alternativas posibles.

La situación del erario municipal impondrá hablar a la ciudad con toda claridad y obrar con el realismo que impone la adopción de medidas compatibles con el progreso de Rafaela. Simultáneamente comenzará el estudio de una reforma de fondo o [illegible] del sistema impositivo municipal.

Serán revisadas por el intendente todas las resoluciones [illegible] por el [illegible] municipal después del 11 de marzo y las conclusiones a que arribe serán [illegible] das al Concejo Municipal".

El intendente municipal, señor Virgilio Cordero, acompañado por el obispo de Rafaela, monseñor Antonio Brasca, y el titular de la IV Regional de Policía, señor Soldano, deposita una ofrenda floral al pie del busto de Belgrano, en la plazoleta de la avenida Santa Fe.

